

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

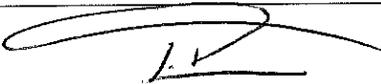
Estados financieros individuales
31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016

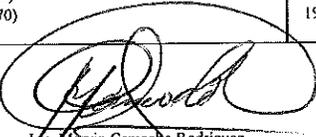
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

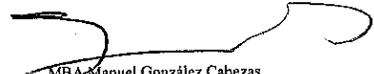
Banco Popular y de Desarrollo Comunal			
BALANCE GENERAL			
Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.			
(En colones sin céntimos)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
Disponibilidades (110.00)			
Efectivo (111)	4	111,323,631,205	111,982,422,411
Banco Central (112)		76,001,340,985	87,917,172,375
Entidades financieras del país (113)		32,959,302,426	19,611,336,507
Entidades financieras del exterior (114)		934,605,913	3,404,834,105
Otras disponibilidades (115 + 116)		33,510,268	8,006,454
Productos por cobrar (118)		1,394,871,612	1,041,072,970
Productos por cobrar (118)		0	0
Inversiones en instrumentos financieros (120.00)			
Mantenidas para negociar (121 + 124.01M.02 + 124.02.M.02 + 125.01)	5	682,016,832,993	559,688,283,965
Disponibles para la venta (122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		140,281,953,891	71,819,218,352
Mantenidos al vencimiento (123 + 124.01.M.04 + 124.02.M.04 + 125.03)		537,619,937,902	483,904,169,453
Instrumentos financieros derivados (126)		0	0
Productos por cobrar (128)		0	0
(Estimación por deterioro) (129.00)		4,114,941,201	3,964,896,160
Cartera de Créditos (130.00)			
Créditos Vigentes (131.00 + 134.01)	6	2,477,480,022,891	2,221,001,227,940
Créditos Vencidos (132.00 + 134.02)		2,237,975,200,278	1,986,820,510,985
Créditos en Cobro Judicial (133.00 + 134.03)		258,027,751,830	242,059,490,872
Productos por cobrar (138.00)		38,303,200,412	38,788,291,945
(Estimación por deterioro) (139.00)		27,047,551,114	24,692,461,239
Cuentas y comisiones por cobrar (140.00)			
Comisiones por cobrar (142.00)	7	(83,873,680,745)	(71,359,527,101)
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles (144)		3,324,329,732	2,685,545,325
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (145)		0	0
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (146)	16	266,094,544	362,872,757
Otras cuentas por cobrar (147.00)		2,086,172,509	911,742,154
Productos por cobrar (148.00)		4,304,352,597	4,407,612,686
(Estimación por deterioro) (149.00)		0	0
Bienes realizables (150.00)			
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)	8	(3,332,289,918)	(2,996,682,273)
Otros bienes realizables (150 - 151 - 159)		13,238,088,254	10,654,269,504
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		35,714,976,518	30,707,886,534
Participaciones en el capital de otras empresas (neto) (160.00)		0	0
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (170)	9	(22,476,988,263)	(20,053,617,030)
Inversiones en propiedades (190)	10	49,029,807,278	48,620,651,966
Otros Activos (180.00)		56,658,324,427	57,229,480,758
Cargos diferidos (182)		0	0
Activos Intangibles (186.00)		27,040,352,909	29,414,717,620
Otros activos (180 - 186 - 182)	11	1,658,211,366	1,481,886,375
TOTAL DE ACTIVOS		3,420,111,389,689	3,041,276,599,488
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público (210.00)			
A la vista (211 + 212)	12	1,698,684,515,033	1,417,036,683,421
A Plazo (213 + 218)		409,159,898,512	353,066,731,231
Otras obligaciones con el público (214 + 215)		1,270,427,087,240	1,050,360,364,309
Cargos financieros por pagar (219)		1,499,752,492	0
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica (220.00)			
A la vista (221)		17,597,776,789	13,609,587,881
A plazo (222)		0	0
Cargos financieros por pagar (228)		0	0
Obligaciones con entidades (230.00)			
A la vista (231)	13	970,190,862,714	909,638,796,745
A plazo (232)		10,418,646,932	55,845,426,478
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		939,193,588,895	844,828,167,712
Cargos financieros por pagar (238)		9,655,646,129	2,035,161,353
Cuentas por pagar y provisiones (240.00)			
Cuentas por pagar por servicios bursátiles (244.00)	14	10,922,980,757	6,930,041,202
Impuesto sobre la renta diferido (246)		72,862,832,233	81,879,364,865
Provisiones (243)		0	0
Otras Cuentas por pagar diversas (241 + 242 + 245)	15	7,351,952,035	4,607,393,389
Cargos financieros por pagar (248)		14,050,802,073	18,464,231,157
Otros pasivos (250.00)			
Ingresos diferidos (251.00)		51,460,078,125	58,807,740,319
Estimación por deterioro de créditos contingentes (252.00)		29,077,395,573	30,666,056,316
Otros pasivos (253 + 254 + 257)		14,167,510,706	13,018,918,704
Obligaciones subordinadas (260.00)			
Obligaciones subordinadas (261)		337,587,551	157,654,117
Cargos financieros por pagar (268)		14,572,297,316	17,489,483,494
Obligaciones convertibles en capital (270.00)			
Obligaciones convertibles en capital (271)		0	0
Cargos financieros por pagar (278)		0	0
Obligaciones preferentes			
Obligaciones preferentes a plazo (281)		0	0
Cargos financieros por pagar (288)		0	0
TOTAL DE PASIVOS		2,770,815,605,552	2,439,220,901,347

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Popular y de Desarrollo Comunal			
BALANCE GENERAL			
Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.			
(En colones sin céntimos)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO			
Capital Social (310.00)	17	245,000,000,000	220,000,000,000
Capital pagado (311)		245,000,000,000	220,000,000,000
Capital donado (312)		0	0
Capital suscrito no integrado (313)		0	0
(Suscripciones de capital por integrar) (314)		0	0
(Acciones en Tesorería) (315)		0	0
Capital Mínimo de Funcionamiento Operadoras Complementarias (316)		0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados (320)	17	172,976,904,119	148,069,997,813
Ajustes al patrimonio (330.00)	17	26,219,832,479	34,450,334,448
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo (331-01)		32,982,434,529	36,263,065,071
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		(4,867,735,854)	(876,563,936)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez (331.03)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (331-04)		0	0
Ajuste por valuación de participaciones en cesación de pagos, morosos o en litigios (331.05)		0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0
Ajuste por valoración de obligaciones de entregar títulos en reportos y préstamos de valores (331.08)		0	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		(1,894,866,196)	(936,166,687)
Ajuste por conversión de estados financieros (333)		0	0
Reservas Patrimoniales (340.00)	17	1,866,967,439	1,738,581,509
Resultados acumulados de períodos anteriores (350.00)	17	151,021,728,012	145,308,592,537
Resultado del período (360)	17	36,127,911,877	38,658,041,744
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	17	16,082,440,212	13,830,150,091
Intereses Minoritarios (370)		0	0
TOTAL DEL PATRIMONIO		649,295,784,137	602,055,698,140
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		3,420,111,389,689	3,041,276,599,488
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (610 + 630)	20	184,096,642,202	192,110,371,335
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (710.00)	18	12,757,862,090	12,370,506,498
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (720.00)	18	3,384,730,491	4,035,753,000
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (730.00)	18	9,373,131,599	8,334,753,498
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		5,311,714,668,471	4,760,869,442,457
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	19	2,983,312,510,161	2,849,573,232,976
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)		0	0
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	19	552,751,342,799	367,008,392,656
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	19	1,775,650,815,511	1,544,287,816,825

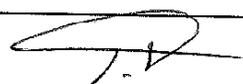

 MAE Geovanni Garro Mora
 Gerente General


 Lic. Marvin Camacho Rodríguez
 Contador

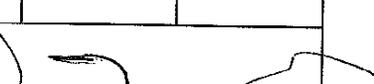

 MBA Manuel González Cabezas
 Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Popular y de Desarrollo Comunal			
ESTADO DE RESULTADOS			
Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016			
(En colones sin céntimos)			
	Nota	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos Financieros (510.00)			
Por disponibilidades (511.00)		6,914,029	898,759
Por inversiones en instrumentos financieros (512.00)	21	30,102,340,689	27,684,624,510
Por cartera de créditos (514 + 513 -(513.07+514.07))	22	297,141,332,610	272,772,051,262
Arrendamientos financieros (513.07+514.07)		0	0
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (518)	1.d3	2,313,266,216	2,675,788,368
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar (519.07 + 519.09 + 519.10)		0	0
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta (519.11 + 519.13)		908,772,656	2,703,833,436
Por ganancia inversión en propiedades (519.17 + 519.18)		0	0
Por ganancia en instrumentos derivados (517 - 417)		0	0
Por otros ingresos financieros (519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18)		5,099,614,837	3,893,940,872
Total de Ingresos Financieros		335,574,241,037	309,731,437,210
Gastos Financieros (410.00)			
Por Obligaciones con el Público (411.06)		68,741,432,928	59,161,160,250
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica (412.00)	23	0	0
Por Obligaciones Financieras (413.00)		59,678,842,244	48,375,424,411
Por otras cuentas por pagar y provisiones (414.00)		96,590,487	0
Por Obligaciones Subordinadas (416.00)		0	0
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD (418)		0	0
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar (419.07 + 419.10)		3,879,270	10,302,955
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta (419.11 + 419.13)		328,710	2,725,873
Por pérdidas en inversión en propiedades (419.17 + 419.18)		0	0
Por pérdidas en instrumentos derivados (417 - 517)		0	0
Por otros gastos financieros (419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.17-419.18)		777,121,621	2,249,693,720
Total de Gastos Financieros		129,298,195,263	109,799,507,209
Por estimación de deterioro de activos (420)		59,681,695,998	45,155,542,353
Por Recuperación de activos financieros (520 - 524)		18,282,524,813	20,176,687,150
RESULTADO FINANCIERO		164,876,874,592	174,952,774,798
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios (531.00)		26,470,485,955	24,816,466,582
Por bienes realizables (532.00)		10,363,934,069	17,365,545,262
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas (533.00)		5,060,761,772	5,654,484,777
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2,418,182,523	3,109,253,204
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		1,508,788,951	1,892,624,585
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		1,133,790,298	652,606,988
Por cambio y arbitraje de divisas (334)		2,826,196,736	2,296,159,414
Por otros ingresos con partes relacionadas (538.00)		363,617,452	349,902,296
Por otros ingresos operativos (539 + 524)		16,435,114,139	12,912,182,993
Total Otros Ingresos de Operación		61,520,116,121	63,394,741,324
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios (431.00)		5,290,318,678	5,130,411,143
Por bienes realizables (432.00)		17,715,605,594	22,783,529,362
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas (433.00)		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por bienes diversos (434.00)		51,845,869	149,647,391
Por provisiones (435)		4,014,171,107	3,754,234,858
Por cambio y arbitraje de divisas (437.00)		1,473,559,660	1,550,616,442
Por otros gastos con partes relacionadas (438.00)		155,451,363	105,700,689
Por otros gastos operativos (439 - 439.25)		8,197,732,669	12,023,799,572
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos (439.25)		0	0
Total Otros Gastos de Operación		36,897,884,940	45,497,939,457
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		189,499,899,773	192,849,576,665
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal (441.00)		88,227,524,520	84,710,777,090
Otros Gastos de Administración (440 - 441)		56,314,659,671	52,870,077,805
Total Gastos Administrativos	24	144,542,184,191	137,680,864,895
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		44,956,915,582	55,248,711,770
Impuesto sobre la renta (451 - 451.02)	16	3,579,000,000	10,305,829,054
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		0	0
Disminución de Impuesto sobre renta (551)		96,195,732	0
Participación sobre la Utilidad (452.00)		5,346,199,439	6,284,900,975
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)	1.w	0	0
RESULTADO DEL PERIODO		36,127,911,877	38,658,041,744
Resultados del período atribuidos a los intereses minoritaria		0	0
Resultados del período atribuidos a la controladora		0	0
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo (331.01)		(3,280,630,542)	10,416,499,739
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		(3,991,171,918)	(7,019,427,827)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta (331.04)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigios, neto impuesto sobre la renta (331.05)		0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0
Otro (331.08 + 332 + 333)		(958,699,508)	(414,206,589)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(8,230,501,968)	7,982,865,323
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		27,897,409,909	46,640,907,067


MAE Giovanni Garro Mora
 Gerente General


Lic. Marvin Camacho Rodríguez
 Contador


MRA Manuel González Cabezas
 Auditor Interno



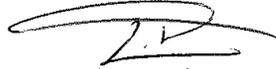
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016

(En colones sin céntimos)

	Nota	31/12/2017	31/12/2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	1 y 17	36,127,911,877	38,658,041,744
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		44,414,051,430	34,899,382,091
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		5,179,892,776	4,632,673,237
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		3,688,500,400	3,156,387,844
Depreciaciones y amortizaciones		543,668,114	486,986,267
Ingreso por novación de deuda		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(298,537,756,505)	(375,213,773,451)
Bienes realizables		(2,624,744,700)	146,996,949
Otras cuentas por cobrar		(5,777,751,234)	(4,812,498,391)
Otros activos		1,830,696,597	1,263,676,120
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		277,659,642,704	121,873,736,279
Otras cuentas por pagar y provisiones		(12,705,033,032)	3,744,483,077
Productos por pagar		0	0
Otros pasivos		(1,588,660,743)	8,403,399,628
Ajustes al Patrimonio		(4,081,176,227)	(5,880,644,397)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		44,129,241,457	(168,641,153,003)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(8,961,243,242)	84,104,834,131
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(7,659,345,637)	239,850,946
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(409,155,312)	(5,240,278,189)
Otras actividades de inversión		0	0
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión		(17,029,744,191)	79,104,406,888
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		85,458,972,276	102,969,961,510
Otras obligaciones financieras nuevas		60,552,065,969	79,310,999,985
Nuevas Obligaciones subordinadas		0	0
Nuevas Obligaciones convertibles		0	0
Pago de obligaciones		0	0
Pago de dividendos		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		24,906,906,307	23,658,961,525
Efectivo y equivalentes al inicio del año	4	371,982,784,948	358,549,569,553
Efectivo y equivalentes al final del año	4	484,541,254,490	371,982,784,948


MAE Giovanni Garro Mora
Gerente General


Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador


MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

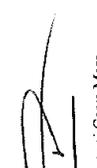


BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<p style="text-align: center;">MODELO No 4 Banco Popular y de Desarrollo Comunal ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016 (En colones sin céntimos)</p>								
Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2016		195,000,000,000	124,411,036,288	26,467,469,124	1,543,346,111	13,832,603,858	175,685,474,219	536,939,929,600
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores fundamentales								
Resultado del Período 1								
Dividendos por Período 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					195,235,398		38,658,041,744	38,658,041,744
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		25,000,000,000	23,638,961,525			(2,453,767)	(25,000,000,000)	23,656,507,758
Aportes para incrementos de capital								(5,376,881,682)
Otros		220,000,000,000	148,069,997,813	26,467,469,124	1,738,581,509	13,830,150,091	183,966,634,281	594,072,832,818
Saldo al 31 de diciembre 2016		220,000,000,000	148,069,997,813	7,982,865,324				7,982,865,324
Otros resultados integrales del período 1	17			34,450,334,448	1,738,581,509	13,830,150,091	183,966,634,281	602,055,698,140
Resultados integrales Totales del período 1								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 01 de enero 2017		220,000,000,000	148,069,997,813	34,450,334,448	1,738,581,509	16,077,297,227	(2,247,147,136)	602,055,698,140
Cambios en las políticas contables	17							
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Período 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultado Período 2								
Resultado Período 2	1 y 17							
Otros resultados integrales Período 2								
Resultados integrales Totales del Período 2								
Reservas legales y otras reservas estatutarias	17	220,000,000,000	148,069,997,813	26,219,832,480	1,738,581,509	16,077,297,227	217,847,399,022	(8,230,501,968)
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria					128,385,930			629,953,108,049
Compra y venta de acciones en tesorería								128,385,930
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		25,000,000,000	24,906,906,307					49,912,049,292
Aportes para incrementos de capital								(30,697,759,133)
Otros		245,000,000,000	172,976,904,119	26,219,832,479	1,866,567,439	16,082,440,212	187,149,639,889	649,295,784,137
Saldo al 31 de diciembre 2017	17							


 M.B.A. Manuel González Cabezas
 Auditor Interno


 E.C. Edwin Camacho Rodríguez
 Contador


 MAE Giovanni Carro Mora
 Gerente General



Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1.25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0.25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de diciembre de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

Como producto de la implementación del Nuevo Modelo para la Competitividad, la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JD-4976-Art-5-Ac-303 aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio GGC-1134-2012 del 17 de diciembre de 2012 la Gerencia General Corporativa comunica la nueva nomenclatura de las áreas funcionales que conforman la estructura organizacional que rige a partir de enero del 2013, quedando de la siguiente manera:

Denominación

Dirección general

Dirección

División 1 y 2

Área

Agencia

BP Total

Unidad de Negocio

Unidad BP Global

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	31/12/2017	31/12/2016
BP Total	24	24
Agencias	75	73
Ventanillas	4	6
Centro. Alhajas	1	0
Oficinas Centrales	1	1
Total	105	104

Al 31 de diciembre 2017 el Banco posee 335 cajeros automáticos bajo su control (311 en diciembre 2016).

La dirección del sitio Web del Banco es www.bancopopular.fi.cr.

b) Base de presentación

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

c) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de éstas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

d) Monedas extranjeras

d 1. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre 2017 el tipo de cambio se estableció en ¢563 y ¢575 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2016 es ¢549 y 561).

d 2. Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre 2017 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢566.42 por US\$1,00 (diciembre 2016 es ¢548.18 por US\$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre 2017 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢291,715,674,553 y ganancias por ¢294,030,940,769 (en diciembre 2016 ¢70,660,253,584 y ¢73,336,041,952), lo cual originó una ganancia neta por ¢2,315,266,216 (en diciembre 2016 por ¢2,675,788,368).

e) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

f.1. Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. Las clasificaciones efectuadas por el Banco se detallan a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones que realicen las entidades supervisadas por cuenta propia en participaciones de fondos de inversión abierta se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en los resultados del año.

Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

f.2. Reconocimiento de activos

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor

razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio, y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

f.3. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorpora en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

f.4. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

f.5. Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

f.6. Des Reconocimiento

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

f.8. Instrumentos específicos

f.8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran sin restricciones.

f.8.2. Inversiones

Las inversiones que tiene el Banco con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar.

f.8.3. Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

h) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La estimación de incobrables para las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF-1-05, “Reglamento para Clasificación los Deudores”, es cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Al 31 de diciembre 2017 el monto de estas estimaciones asciende a ¢83,873,680,745 (diciembre 2016 en ¢71,359,527,101) la cual incluye principal y productos por cobrar.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

i) Valores comprados en acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

j) Arrendamientos financieros

El Banco que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, este se reconoce en el balance de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

k) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

1) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

De acuerdo con la normativa emitida por SUGEF las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16, la cual indica; “Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa”.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

1.1. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

1.2. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

m) Activos intangibles

m.1 Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

m.3 Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

n) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de

mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según acuerdo SUGEF 34-02, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

o) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales y el 0,25% del aporte patronal, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

A partir del acuerdo 250 de la sesión de Junta Directiva Nacional No. 5070 se revisó la fórmula con la que se calcula la tasa de interés que se aplica a estos recursos. Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del

promedio simple de ambos cálculos. Al 31 de diciembre 2017 la tasa es del 3.97% (diciembre 2016 3.21%).

p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

r) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

s) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferida se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferida que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

u) Reconocimientos de ingresos y gastos

u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

u.2. Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

v) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

w) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

w.2. Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes de Vivienda (FAVI).

w.3. Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).
- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- w.6.** El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y el restante 3% será parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

Año	CONAPE	FINADE
2008	2%	3%
2009	2%	3%
2010	2%	3%
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	5%	0%
2014	5%	0%
2015	5%	0%
2016	5%	0%
2017	5%	0%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2017 lo correspondiente al 5% de FINADE.

El detalle de usos de utilidades de cierre a diciembre 2017 y 2016 es:

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad del período sin impuestos	¢ 44,956,915,584	59,375,619,993
Conape (1)	-2,247,845,779	-2,762,438,589
Fodemipyme	-1,196,884,614	-2,034,633,776
Comisión Nacional de Emergencias	-1,901,469,046	-1,763,141,777
Operadora de Pensiones en Capital Público	0	-1,892,624,587
Impuesto sobre la Renta	-3,482,804,268	-12,264,739,519
Utilidad neta período	¢ 36,127,911,877	38,658,041,746

x) Capital social

El capital social del Banco corresponde a la capitalización de las utilidades obtenidas en periodos anteriores y a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	31/12/2017	31/12/2016	
Disponibilidades	¢ 5,887,396,281	11,586,974,514	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1,037,375,358	559,051,977	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Inversiones en valores	11,587,532,548	10,402,840,430	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	1,254,731	1,246,315	Garantía operaciones BN Valores
Otros activos	346,472,179	353,595,210	Depósitos en garantía.
Otros activos	270,106,081	190,333,720	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 19,130,137,178	23,094,042,166	

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco

	31/12/2017	31/12/2016
Activos		
Cartera de crédito	¢ <u>¢3,202,687,129</u>	<u>¢3,003,749,885</u>
Total activos	¢ 3,202,687,129	3,003,749,885
Pasivos		
Captaciones	¢ <u>¢1,480,129,652</u>	<u>¢1,000,874,883</u>
Total pasivos	¢ 1,480,129,652	1,000,874,883

B) Subsidiarias del Banco

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 0	0
Inversiones en instrumentos financieros	0	0
Cartera de créditos	0	0
Cuentas por cobrar	109,910,253	171,164,541
Participaciones en otras empresas	49,014,807,278	48,605,651,966
Otros activos	0	0
	¢ <u>49,124,717,532</u>	<u>48,776,816,507</u>
PASIVOS		
Captaciones a la vista	0	0
Otras obligaciones Financieras	861,764,941	3,861,991,029
Cuentas por pagar	¢ 23,789,640	100,380,367
Otros pasivos	0	0
	¢ <u>885,554,581</u>	<u>3,962,371,396</u>
GASTOS		
Gastos financieros	¢ 615,850,734	504,508,357
Gastos operativos	155,451,363	105,700,689
Otros gastos	0	0
	¢ <u>771,302,097</u>	<u>610,209,046</u>
INGRESOS		
Ingresos financieros	¢ 0	0
Ingresos operativos	5,060,761,772	5,654,484,778
Otros ingresos	326,137,917	271,181,090
	¢ <u>5,386,899,689</u>	<u>5,925,665,868</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre 2017 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢7,500,843,458 (diciembre 2016 es ¢7,041,707,041).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

Al 31 de diciembre 2017 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Agencia de Seguros S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Disponibilidades	¢ 76,001,340,985	87,917,172,375
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica	32,959,302,426	19,611,336,507
Entidades financieras del país	934,605,913	3,404,834,105
Entidades financieras del exterior	33,510,268	8,006,454
Documentos de cobro inmediato	1,394,871,612	1,041,072,970
Total disponibilidades	111,323,631,205	111,982,422,411
Inversiones equivalentes de efectivo	373,217,623,282	260,000,362,536
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢ 484,541,254,487	371,982,784,947

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre 2017 el monto depositado asciende a ¢5,887,396,280 (diciembre 2016 ¢11,586,974,514).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

a. Inversiones cuyo emisor es del país:

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Disponibles para la venta ⁽¹⁾	¢ 537,619,937,902	483,904,169,453
Mantenidas para negociar ⁽²⁾	140,281,953,891	71,819,218,352
Productos por cobrar	<u>4,114,941,201</u>	<u>3,964,896,160</u>
Total	¢ <u>682,016,832,993</u>	<u>559,688,283,965</u>

⁽¹⁾ Las inversiones disponibles para la venta se componen de:

Inversiones

Emisores del país:

Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 9,18% (dic-16: 9,18%).	¢ 17,623,288,800	17,170,852,600
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 6,04% (dic-16 4,40 %).	241,204,235,136	272,160,448,292
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del (dic-16:2,83 %).	0	2,997,829,980
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCCR con rendimientos del 7,69	18,535,148,290	0
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,20% (dic-2016:7,63%).	19,731,993,181	14,654,553,898
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,80% (dic-2016:4,30%).	22,668,689,756	23,076,382,340
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 5,10% (dic-2016: 4,13 %).	29,782,189,635	32,281,116,205
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 7,27% (dic-2016:4,82%:)	4,007,456,515	5,545,230,231
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 6,41% (dic-2016:4,46%).	12,489,224,711	1,246,315

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio (dic-2016:5,15%)	0	3,995,137,680
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 5,90%.	1,500,005,730	0
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,79% (dic-2016 4,70%:).	13,150,953,395	12,032,701,750
Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 3,38%.	18,006,985,820	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por BNCR con rendimiento promedio de (dic-2016 5,76%):	0	3,191,845,586
Certificado de depósito emitido por BANHVI con rendimiento promedio de 4,43% (dic-2016:2,98%:)	15,797,069,724	12,992,479,191
Certificado de depósito emitido en US dólares por MUCAP con rendimiento promedio 3,99 %.	0	0
Certificado de depósito emitido por Bco Promerica con rendimiento promedio de 5,75%.	0	0
Certificado de depósito emitido por Bco San Jose con rendimiento promedio de 7,41% (dic-2016:4,51%)	14,989,084,530	1,996,423,180
Certificado de depósito emitido en US dólares por BAC San José con rendimiento promedio de 3,38% (dic-2016:3,45%:)	0	6,305,501,906
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCAC con rendimiento promedio de 3,61% (dic-2016:3,61 %).	0	883,352,727
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCR con rendimiento promedio del 4,20 (dic-2016:3,22%).	1,352,606,004	16,390,044,608
Bonos en US emitidos por el ICE con rendimiento promedio de 5,56% (dic-2016: 5,65%).	1,486,749,632	2,725,285,065
Certificado de depósito emitido en US dólares por Scotiabank con rendimiento promedio de 2,95%.	0	0
Recompras con rendimiento promedio del 3,71% (dic-2016:3,47%).	102,412,214,686	45,199,120,444
Emisores del exterior:		
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 3,50% (dic-2016:4,31%).	2,882,042,356	10,304,617,456
	¢ 537,619,937,902	483,904,169,453

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(2) Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 3,94% (dic-2016:3,22%).	¢ 41,811,973,344	8,700,633,217
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 4,47% (dic-2016:3,74%).	167,727,300	162,154,930
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 3,66% (dic-2016: 3,68%).	10,438,676,713	6,219,549,580
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 2,98% (dic-2016:2,65%).	12,320,085,564	3,689,485,278
Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 2,10% (dic-2016:2,32%).	1,821,405,210	1,170,585,129
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 1,95% (dic-2016: 1,86%)	332,807,491	850,097,141
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1,79% (dic-2016:2,36%).	6,287,009,343	4,076,993,580
Fondo Mixto colones con rendimiento del 4,39% (dic-2016:3,69%).	17,548,411,078	13,933,615,505
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2,12% (dic-2016: 2,26%).	7,329,142,589	5,861,377,938
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 4,15% (dic-2016: 4,82%).	251,193,289	627,913,674
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 2,38% (dic-2016: 2,65%).	311,699,119	293,503,910
Fondo BCR liquidez dólares con rendimientos del 1,96% (dic-2016: 2,15%)	518,414,942	1,135,410,490
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 4,40% (dic-2016: 3,16%).	523,845,612	1,288,407,093
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 3,94% (dic-2016: 2,98%).	3,344,119,829	1,385,604,589
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 4,20% (dic-2016: 3,76%).	908,010,113	517,283,252
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 3,60%	1,216,084,129	0
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del (dic-2016: 2,81%).	0	2,951,442,615
Fondo Liquidez Aldesa dólares con rendimiento del 1,88 (dic-2016: 1,74%).	364,225,358	616,125,003
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 4,28% (dic-2016: 2,95%).	845,388,329	2,179,990,259
Fondo INS Liquidez publico dólares con rendimientos del 1,76% (dic2016: 2,31%).	422,998,378	834,373,688
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 1,77% (dic-2016: 1,98%).	477,776,380	455,075,294

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Fondo BCR colones con rendimientos de 3,66% (dic-2016: 2,84%).	16,336,538,240	7,175,275,022
Fondo BAC Safi dólares con rendimientos del 1,84% (dic-2016:1,74%).	68,669,289	877,045,220
Fondo BN colones con rendimientos del 3,51%. (dic-2016: 2,55%)	10,550,977,804	429,474,789
Fondo BN dólares con rendimientos del 2,03% (dic-2016: 2,00%).	3,756,677,556	2,227,099,147
Fondo Multifondos colones con rendimientos del 2,71% (dic-2016: 2,86%)	1,393,137,124	1,642,829,314
Fondo Multifondos dólares con rendimientos del 1,64% (dic-2016:1,58%).	934,959,768	2,517,872,693
	140,281,953,891	71,819,218,352

Al 31 de diciembre 2017 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/12/2017	31/12/2016
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2,435,114,534,064	2,259,250,622,392
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		99,191,618,457	8,417,671,410
Total de créditos directos	¢	2,534,306,152,521	2,267,668,293,802
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
Total de cartera de crédito	¢	2,477,480,022,891	2,221,001,227,940

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2017 el saldo adquirido de cartera de Coopemex asciende a ¢ 6,540,286,038.

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo adquirido de cartera de Bancrédito asciende a ¢ 92,651,332,419.

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/12/2017	31/12/2016
Al día	¢	2,237,975,200,278	1,986,820,510,985
De 1 a 30 días		162,433,428,424	162,904,982,692
De 31 a 60 días		56,171,381,921	48,300,759,755
De 61 a 90 días		25,106,892,325	17,488,511,946
De 91 a 120 días		7,393,430,740	6,228,685,581
De 121 a 180 días		6,712,391,864	5,962,680,735
Más de 180 días		38,513,426,970	39,962,162,109
Total cartera directa	¢	2,534,306,152,521	2,267,668,293,802
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
Total de cartera de crédito	¢	2,477,480,022,891	2,221,001,227,940

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre 2017 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 5.90% y 34% anual en las operaciones en colones (entre 12.75% y 35% anual para diciembre 2016) en las operaciones en US dólares entre 5.25% y 20% (entre 8% y 22% anual para diciembre 2016).

c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢	71,359,527,101
Estimación cargada a resultados		58,496,642,926
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-45,982,489,282
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢	83,873,680,745

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre de 2015	€	60,664,796,774
Estimación cargada a resultados		44,396,112,736
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-33,701,382,409
Saldo al 31 de diciembre de 2016	€	<u>71,359,527,101</u>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2017 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31 de diciembre 2017
Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	8,029	797,846,818,183	6,841,025,453	0	3,982,537	804,691,826,173	4,467,874,478
A2	185	8,944,612,360	102,350,089	0	1,488,217	9,048,450,666	48,478,014
B1	527	32,123,523,643	354,261,726	0	4,111,059	32,481,896,429	315,999,005
B2	60	3,846,048,051	77,541,915	0	2,242,097	3,925,832,063	39,590,283
C1	173	8,998,581,853	177,224,334	0	2,011,543	9,177,817,730	362,643,983
C2	101	4,914,013,998	127,787,874	0	3,115,670	5,044,917,542	238,299,618
D	232	13,494,341,480	191,029,864	0	2,291,081	13,687,662,425	1,278,293,399
E	560	23,928,931,421	845,884,958	155,969,713	85,071,238	25,015,857,331	5,130,182,497
Totales	<u>9,867</u>	<u>894,096,870,990</u>	<u>8,717,106,213</u>	<u>155,969,713</u>	<u>104,313,443</u>	<u>903,074,260,359</u>	<u>11,881,361,277</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	446,147	1,345,147,524,336	8,618,293,369	0	11,748,207	1,353,777,565,911	7,955,342,477
A2	8937	30,681,338,709	418,778,317	0	2,929,028	31,103,046,054	162,469,818
B1	16297	83,013,611,701	1,232,420,903	0	5,762,871	84,251,795,475	1,615,237,713
B2	2130	11,098,554,704	289,884,381	0	3,880,176	11,392,319,261	299,457,448
C1	6467	23,134,938,197	541,876,048	0	1,918,856	23,678,733,101	2,776,408,460
C2	1639	9,496,436,869	245,893,707	0	3,235,823	9,745,566,400	1,290,498,367
D	3547	9,950,243,122	412,873,952	493,134	1,868,355	10,365,478,563	4,463,801,454
E	44768	127,686,633,896	5,312,357,263	830,108,054	135,839,322	133,964,938,535	47,623,444,078
Totales	<u>529,932</u>	<u>1,640,209,281,531</u>	<u>17,072,377,940</u>	<u>830,601,188</u>	<u>167,182,639</u>	<u>1,658,279,443,300</u>	<u>66,186,659,815</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2016 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31 de diciembre 2016**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	6,409	684,095,539,013	4,912,425,837	0	6,333,380	689,014,298,230	2,284,013,612
A2	146	8,988,929,036	94,758,940	0	1,847,167	9,085,535,143	31,386,764
B1	297	18,971,987,610	238,571,208	0	2,868,209	19,213,427,028	156,055,647
B2	66	2,257,563,816	51,270,077	0	944,026	2,309,777,918	29,692,215
C1	227	7,241,977,731	126,418,711	0	441,394	7,368,837,836	413,416,666
C2	32	1,511,931,226	44,386,235	0	796,187	1,557,113,649	46,163,279
D	188	12,976,364,507	199,083,386	0	2,620,938	13,178,068,830	839,038,440
E	<u>538</u>	<u>23,514,863,904</u>	<u>826,233,945</u>	<u>187,457,880</u>	<u>74,939,152</u>	<u>24,603,494,881</u>	<u>4,656,282,132</u>
Totales	<u>7,903</u>	<u>759,559,156,843</u>	<u>6,493,148,338</u>	<u>187,457,880</u>	<u>90,790,454</u>	<u>766,330,553,515</u>	<u>8,456,048,755</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	464,312	1,287,267,051,186	8,564,759,915	0	12,497,530	1,295,844,308,631	4,392,882,097
A2	8971	30,120,974,402	413,612,396	0	3,045,011	30,537,631,810	99,536,970
B1	11012	32,539,239,405	879,607,194	0	5,265,480	33,424,112,078	876,513,118
B2	1969	10,277,943,890	275,204,874	313185.55	4,084,758	10,557,546,708	265,097,322
C1	6272	13,957,524,239	448,838,913	0	1,521,632	14,407,884,784	2,114,733,578
C2	1211	6,477,315,578	185,257,463	0	2,020,897	6,664,593,938	828,499,860
D	3412	8,898,244,465	387,322,257	117,050	1,359,535	9,287,043,307	4,008,581,157
E	<u>46253</u>	<u>118,570,843,795</u>	<u>5,555,109,735</u>	<u>1,062,791,068</u>	<u>118,335,676</u>	<u>125,307,080,274</u>	<u>46,474,168,530</u>
Totales	<u>543,412</u>	<u>1,508,109,136,959</u>	<u>16,709,712,747</u>	<u>1,063,221,304</u>	<u>148,130,520</u>	<u>1,526,030,201,530</u>	<u>59,060,012,631</u>

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 109,910,253	171,164,541
Empleados	156,184,290	191,708,216
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)	2,086,172,509	911,742,154
Comisiones por cobrar	0	0
Tarjetas de crédito	87,304,683	62,888,610
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones	0	18,954,743
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	591,221,256	591,221,256
Subsidios por Cobrar	0	34,308,050

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cobro Deducciones de CCSS nulos y otros	210,776,285	227,021,703
Desembolsos de fondos	286,061,940	218,350,802
Débitos por Recuperar INS	890,769,962	890,769,962
Cta por cobrar Fondos especiales	162,420,131	165,232,478
Back to back pend. Recibi.BCR/COOPEM	473,165,178	473,165,178
Otras	1,602,633,162	1,725,699,905
Estimación comisiones por cobrar	0	0
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas	-131,391,151	-213,926,559
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	-3,200,898,767	-2,782,755,714
Cuentas por cobrar, neto	¢ 3,324,329,732	2,685,545,325

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 la cuenta de estimación se comportó así:

	31/12/2017	31/12/2016
Saldo inicial	¢ 2,996,682,273	2,693,114,631
Estimación cargada a resultados	856,871,368	603,648,952
Recuperaciones y dados de baja, neto	-521,263,723	-300,081,310
Saldo final	¢ 3,332,289,918	2,996,682,273

Nota 8. Bienes realizables

Los bienes realizables al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Bienes muebles	¢ 69,701,224	69,038,109
Bienes inmuebles	35,645,275,294	30,638,848,425
Estimación para bienes realizables ⁽¹⁾	-22,476,888,263	-20,053,617,030
Total de bienes realizables	¢ 13,238,088,254	10,654,269,504

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se presenta como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Saldo al inicio	¢ 20,053,617,030	22,270,774,300
Gasto por estimación	10,668,428,524	10,930,389,494
Reversiones en la estimación	-8,288,619,753	-13,318,730,186
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables	43,462,462	171,183,422
Saldo al final	¢ 22,476,888,263	20,053,617,030

Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

31 de diciembre 2017	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 79,248,942,414	5,130,561,619	5,706,023,493	18,375,074,942	15,000,000	108,475,602,468
Total de pasivos	<u>54,230,984,605</u>	<u>526,026,840</u>	<u>772,811,203</u>	<u>3,915,972,541</u>	<u>0</u>	59,445,795,190
Total de patrimonio	<u>25,017,957,808</u>	<u>4,604,534,779</u>	<u>4,933,212,290</u>	<u>14,459,102,401</u>	<u>15,000,000</u>	<u>49,029,807,278</u>
Resultado bruto	<u>1,764,389,683</u>	<u>1,668,930,676</u>	<u>958,030,239</u>	<u>4,182,524,365</u>	<u>0</u>	<u>8,573,874,964</u>
Resultado neto	¢ <u>1,711,457,983</u>	<u>1,133,790,297</u>	<u>706,724,540</u>	<u>1,508,788,951</u>	<u>0</u>	<u>5,060,761,771</u>
31 de diciembre 2016	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 64,931,790,164	3,929,604,960	4,682,906,032	22,466,457,760	15,000,000	96,025,758,914
Total de pasivos	<u>41,033,561,485</u>	<u>335,439,294</u>	<u>381,256,005</u>	<u>5,654,850,164</u>	<u>0</u>	47,405,106,949
Total de patrimonio	<u>23,898,228,679</u>	<u>3,594,165,666</u>	<u>4,301,650,026</u>	<u>16,811,607,595</u>	<u>15,000,000</u>	<u>48,620,651,966</u>
Resultado bruto	<u>2,744,331,885</u>	<u>958,972,009</u>	<u>726,223,592</u>	<u>5,351,950,018</u>	<u>0</u>	<u>9,781,477,505</u>
Resultado neto⁽¹⁾	¢ <u>2,567,718,595</u>	<u>652,606,989</u>	<u>541,534,609</u>	<u>1,892,624,587</u>	<u>0</u>	<u>5,654,484,780</u>

⁽¹⁾ Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas, en el estado de resultados integrales separados.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre 2017 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2016	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2017
Activo						
Terrenos	¢ 18,073,251,589	989,741,653	0	0	0	19,062,993,242
Edificios	40,011,507,639	1,256,286,052	0	0	0	41,267,793,690
Mobiliario y equipo de oficina	5,934,527,352	459,543,078	(710,112,699)	0	0	5,683,957,732
Equipo de seguridad	3,102,063,818	157,678,809	(390,053,459)	0	0	2,869,689,168
Equipo de mantenimiento	547,455,038	3,061,058	(4,251,762)	0	0	546,264,335
Equipo médico	5,056,903	0	0	0	0	5,056,903
Equipo de computación	9,090,280,411	2,074,647,720	(1,214,529,600)	0	0	9,950,398,531
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	1,848,005,113	74,723,020	(155,818,377)	0	0	1,766,909,756
	78,612,147,865	5,015,681,390	(2,474,765,897)	0	0	81,153,063,357
Depreciación acumulada						
Edificios	(11,379,429,259)	129,770,118	(1,619,290,917)	0	(1,323,811,767)	(14,192,761,825)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,058,841,825)	732,387,232	(617,130,901)	0	0	(2,943,585,494)
Equipo de seguridad	(1,120,210,131)	397,773,843	(317,490,692)	0	0	(1,039,926,980)
Equipo de mantenimiento	(228,321,277)	8,899,691	(59,051,508)	0	0	(278,473,094)
Equipo médico	(2,103,468)	42,883	(547,794)	0	0	(2,608,380)
Equipo de cómputo	(4,904,068,715)	1,351,076,336	(1,757,875,964)	0	0	(5,310,868,344)
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	(689,692,432)	158,860,575	(195,682,959)	0	0	(726,514,816)
	(21,382,667,107)	2,778,810,678	(4,567,070,735)	0	(1,323,811,767)	(24,494,738,931)
Saldos netos	¢ 57,229,480,758	7,794,492,068	(7,041,836,631)	0	(1,323,811,767)	56,658,324,427

Al 31 de diciembre 2016 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2016
Activo						
Terrenos	¢ 18,596,286,989	637,846,045	(641,946,047)	0	(518,935,398)	18,073,251,589
Edificios	30,793,538,397	828,958,887	(58,554,959)	0	8,447,565,315	40,011,507,639
Mobiliario y equipo de oficina	6,127,657,987	431,195,015	(624,325,649)	0	0	5,934,527,352
Equipo de seguridad	2,658,034,315	526,303,039	(82,273,536)	0	0	3,102,063,818
Equipo de mantenimiento	430,531,189	180,645,929	(63,722,080)	0	0	547,455,038
Equipo médico	3,032,905	2,024,000	(2)	0	0	5,056,903
Equipo de computación	9,735,750,253	400,185,419	(1,045,655,261)	0	0	9,090,280,411
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	1,637,200,849	337,492,811	(126,688,548)	0	0	1,848,005,113
	69,982,032,884	3,344,651,145	(2,643,166,081)	0	7,928,629,916	78,612,147,865
Depreciación acumulada						
Edificios	(11,625,999,391)	313,527,671	(1,623,969,028)	0	1,557,011,488	(11,379,429,259)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,943,114,591)	503,124,420	(618,851,654)	0	0	(3,058,841,825)
Equipo de seguridad	(907,604,994)	75,252,313	(287,857,450)	0	0	(1,120,210,131)
Equipo de mantenimiento	(236,140,103)	61,861,128	(54,042,302)	0	0	(228,321,277)
Equipo médico	(1,597,174)	0	(506,294)	0	0	(2,103,468)
Equipo de cómputo	(4,159,360,631)	1,027,637,054	(1,772,345,138)	0	0	(4,904,068,715)
Equipo de cómputo en arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Vehículos	(621,749,620)	101,223,689	(169,166,501)	0	0	(689,692,432)
	(20,495,566,504)	2,082,626,276	(4,526,738,368)	0	1,557,011,488	(21,382,667,107)
Saldos netos	¢ 49,486,466,380	5,427,277,420	(7,169,904,449)	0	9,485,641,405	57,229,480,758

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 los activos intangibles consisten en:

31/12/2017

	<i>Software</i>	Total
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2016	¢ 23,132,203,519	23,132,203,519
Adiciones	3,481,636,938	3,481,636,938
Retiros	-140,086,812	-140,086,812
Ajustes y traslados	0	0
Saldos al 31 de diciembre 2017	¢ 26,473,753,645	26,473,753,645
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2016	9,430,276,284	9,430,276,284
Gasto por amortización	5,859,344,676	5,859,344,676
Retiros	-231,569,998	-231,569,998
Ajustes y traslados	0	0
Saldos al 31 de diciembre 2017	¢ 15,058,050,961	15,058,050,961
Saldos netos:		
31 de diciembre 2016	¢ 13,701,927,235	13,701,927,235
31 de diciembre 2017	¢ 11,415,702,684	11,415,702,685

31/12/2016

	<i>Software</i>	Total
Costo		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 21,123,492,914	21,123,492,914
Adiciones	4,721,152,498	4,721,152,498
Retiros	-2,712,441,894	-2,712,441,894
Ajustes y traslados	0	0
Saldos al 31 de diciembre 2016	¢ 23,132,203,519	23,132,203,519
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,925,893,450	5,925,893,450
Gasto por amortización	5,440,326,612	5,440,326,612
Retiros	-1,935,943,778	-1,935,943,778
Ajustes y traslados	0	0
Saldos al 31 de diciembre 2016	¢ 9,430,276,284	9,430,276,284
Saldos netos:		
31 de diciembre 2015	¢ 15,197,599,464	15,197,599,464
31 de diciembre 2016	¢ 13,701,927,235	13,701,927,235

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre 2017 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		0	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	6,965 €	32,924,826,713	6	427,799,647	46,173,760	6,971 €	33,398,800,120	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	863,642	323,083,074,753				863,642	323,083,074,753	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		2,552,812,931				0	2,552,812,931	
Otras captaciones a la vista		2,773,093,257				0	2,773,093,257	
Giros y Transferencias por pagar		428,961				0	428,961	
Cheques de gerencia		1,043,014,325				0	1,043,014,325	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0				0	0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		217,381,967				0	217,381,967	
Bonos Banhvi por girar		0				0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		1,199,192,192				0	1,199,192,192	
Total	870,607 €	363,793,825,098	6	427,799,647	46,173,760	870,613	364,267,798,505	

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0	0	
Ahorro complementario préstamos		907,454,441,066				0	907,454,441,066	
Depósitos de ahorro a plazo	48,031	161,268,667,084				48,031	161,268,667,084	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
Total	48,031 €	1,068,723,108,150	0	0	0	48,031	1,068,723,108,150	

Obligaciones por pacto de recompra en valores		1,499,752,492				0	1,499,752,492	
Otras obligaciones con el público a plazo		429,755,209				0	429,755,209	
Obligaciones diversas con el público a plazo		42,710,207,500				0	42,710,207,500	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		16,036,255,508				0	16,036,255,508	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
Total	0 €	60,675,970,709	0	0	0	0 €	60,675,970,709	

B) Moneda extranjera

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	705 €	2,057,979,739	3	0	12,331,400	708 €	2,070,311,139	
Depósitos de ahorro a la vista	62,088	42,198,803,822				62,088	42,198,803,822	
Captaciones a plazo vencidas		209,517,421				0	209,517,421	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		365,967,672				0	365,967,672	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,576,920				0	5,576,920	
Obligaciones diversas con el público a la vista		41,923,033				0	41,923,033	
Total	62,793 €	44,879,768,608	3	0	12,331,400	62,796	44,892,100,007	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0	0	
Depósitos de ahorro a plazo	5,132	158,512,024,247				5,132	158,512,024,247	
Otras obligaciones con el público a plazo		51,992,134				0	51,992,134	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,561,521,281				0	1,561,521,281	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
Total	5,132 €	160,125,537,661	0	0	0	5,132	160,125,537,661	

Total € 1,698,684,515,033

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2016 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	6,200	€ 20,616,878,130	6	48,725,916	4,212,026	6,206	€ 20,669,816,072	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	724,644	284,832,483,429				724,644	284,832,483,429	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		2,360,824,301				0	2,360,824,301	
Otras captaciones a la vista		2,891,888,663				0	2,891,888,663	
Giros y Transferencias por pagar		645,739				0	645,739	
Cheques de gerencia		1,246,944,821				0	1,246,944,821	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		0				0	0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		139,699,850				0	139,699,850	
Bonos Banhvi por girar		0				0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		952,758,511				0	952,758,511	
Total	730,844	€ 313,042,123,443	6	48,725,916	4,212,026	730,850	€ 313,095,061,386	

a.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0	0	
Ahorro complementario préstamos		734,873,086,891				0	734,873,086,891	
Depósitos de ahorro a plazo	40,635	151,785,800,498				40,635	151,785,800,498	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
Total	40,635	€ 886,658,887,388	0	0	0	40,635	€ 886,658,887,388	
Obligaciones por pacto de recompra en valores		0				0	0	
Otras obligaciones con el público a plazo		399,470,888				0	399,470,888	
Obligaciones diversas con el público a plazo		40,041,883,923				0	40,041,883,923	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		12,425,064,525				0	12,425,064,525	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
Total	0	€ 52,866,419,336	0	0	0	0	€ 52,866,419,336	

B) Moneda extranjera

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	670	€ 2,026,661,313	4	4,249,212	3,184,350	674	€ 2,034,094,875	
Depósitos de ahorro a la vista	72,044	37,129,178,096				72,044	37,129,178,096	
Captaciones a plazo vencidas		339,545,981				0	339,545,981	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		398,256,909				0	398,256,909	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		1,087,726				0	1,087,726	
Obligaciones diversas con el público a la vista		69,506,258				0	69,506,258	
Total	72,714	€ 39,964,236,283	4	4,249,212	3,184,350	72,718	€ 39,971,669,845	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros		0				0	0	
Depósitos de ahorro a plazo	3,962	123,218,831,010				3,962	123,218,831,010	
Otras obligaciones con el público a plazo		41,291,099				0	41,291,099	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,184,523,356				0	1,184,523,356	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
Total	3,962	€ 124,444,645,466	0	0	0	3,962	€ 124,444,645,466	
						Total	€ 1,417,036,683,421	

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el periodo 2016 el banco reclasifica los Fondos de Ahorro de obligaciones a plazo a obligaciones a la vista; tanto en colones como en dólares.

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.68% y 8.23% anual para diciembre 2017 (entre 1.45% y 6.03% anual para diciembre 2016) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.45% y 4.85% anual para diciembre 2017 (entre 0.20% y 4.75% anual para diciembre 2016).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre 2017 la suma de ¢2,773,093,257 (diciembre 2016 ¢2,891,888,663), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	5,732,375,340	5,925,022,713
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		3,433,672,551	3,201,258,538
Captaciones a plazo vencidas		256,677,965	58,044,594
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽²⁾		868,771,077,903	730,034,477,449
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾		62,188,463,452	96,599,596,063
Captaciones Sistema Interbancario de Dinero		0	0
Préstamos entidades financieras del país		0	0
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		995,921,076	46,661,100,633
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		0	0
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior ⁽³⁾		8,234,047,540	18,194,094,200
Préstamos otorgados por Finade		9,655,646,129	2,035,161,353
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero		0	0
Cargos por pagar por obligaciones		10,922,980,757	6,930,041,202
Total	¢	970,190,862,714	909,638,796,745

(1) Préstamos de entidades financieras del exterior

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Internacional de Costa Rica

31/12/2017

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
50120200	06/09/2016	¢	9,979,315,950
50122200	14/03/2016		1,708,477,993
50122201	22/03/2017		2,166,162,839
			<u>13,853,956,781</u>

Banco Centroamericano de Integración Económica

31/12/2017

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
87-14	26/02/2014	¢	3,823,335,000
147-14	26/03/2014		1,274,445,000
190-14	24/04/2014		4,418,076,000
566-14	27/10/2014		2,945,384,000
200-15	24/04/2015		5,380,990,000
584-15	25/10/2015		6,797,040,000
43-16	18/02/2016		3,203,105,100
57-16	25/02/2016		2,319,489,900
217-16	27/05/2016		3,964,940,000
345-16	19/08/2016		6,372,225,000
397-16	23/09/2016		4,531,360,000
47-17	23/02/2017		1,888,066,670
193-17	09/06/2017		1,416,050,000
		¢	<u><u>48,334,506,670</u></u>

Banco Internacional de Costa Rica

31/12/2016

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
50120200	14/03/2016	¢	19,306,216,063
		¢	<u><u>19,306,216,063</u></u>

Banco Centroamericano de Integración Económica

31/12/2016

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
21712-12	22/05/2012	¢	822,270,000
87-14	26/02/2014		6,660,387,000
147-14	26/03/2014		2,055,675,000
190-14	24/04/2014		7,126,340,000
566-14	27/10/2014		4,275,804,000
200-15	24/04/2015		7,290,794,000
584-15	25/10/2015		8,770,880,000
43-16	18/02/2016		4,053,791,100
65-15	26/02/2016		5,481,800,000
57-16	25/02/2016		2,935,503,900
217-16	27/05/2016		4,933,620,000
276-16	29/06/2016		2,055,675,000
344-16	19/08/2016		2,055,675,000
345-16	19/08/2016		7,811,565,000
398-16	23/09/2016		5,481,800,000
397-16	23/09/2016		5,481,800,000
		¢	<u>77,293,380,000</u>

En marzo de 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por la suma de US\$40 millones.

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 31 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Mediante contrato suscrito en diciembre de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares(US\$150,000,000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50,000,000, con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200,000,000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) **Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/12/2017			
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	23	7,02%	21,429,867,447
Interclear Central de Valores	563	7,16%	724,247,429,126
Organizaciones Cooperativas	122	6,64%	21,440,057,416
Otras	570	6,93%	101,653,723,914
Total general	1,278		868,771,077,903

31/12/2016			
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	24	5,47%	¢ 36,352,016,065
Interclear Central de Valores	670	5,53%	611,485,437,061
Organizaciones Cooperativas	163	5,54%	23,953,738,312
Otras	517	5,89%	58,243,286,011
Total general	1,510		¢ 730,034,477,449

(3) **Captaciones a plazo entidades financieras del exterior**

Corresponde a las captaciones realizadas en Panamá por la suma de US\$33,190,000 por la colocación de las series U11,W6,W7,W8 y W9. Estas captaciones se realizaron a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

Nota 14. Cuentas por pagar y Provisiones

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Honorarios por pagar	¢ 819,412,749	1,070,893,821
Cuentas por pagar Proveedores	1,919,512,924	1,503,150,855
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	0	2,970,869,084
Aportaciones Patronales por pagar	2,034,258,448	2,266,749,944
Impuestos retenidos por pagar	329,735,007	361,750,962
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,655,904,125	1,774,882,724
Otras retenciones a terceros por pagar	6,507,062,808	5,626,907,054
Participaciones sobre resultados por pagar	3,444,730,393	4,250,267,199
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodemipyme	1,901,469,046	2,037,087,544
Vacaciones acumuladas por pagar	3,297,045,353	3,087,332,420
Fracciones de préstamos por aplicar	2,182,716,428	1,948,233,701
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro volunt.	3,234,568,864	3,269,640,825
Otras cuentas por pagar	24,133,661,979	28,639,974,186
Provisión para prestaciones legales	2,822,199,088	5,701,269,437
Provisión para litigios (laborales y pendientes)	533,273,773	530,513,829
Provisión Cesantía Balanced Scorecard	0	0
Provisión Balanced Scorecard	2,405,827,390	3,742,000,000
Otras provisiones	8,289,501,821	8,490,447,890
Cuentas por pagar Servicios bursátiles	0	0
Impuesto sobre la renta diferido	7,351,952,035	4,607,393,389
Total	¢ 72,862,832,233	81,879,364,865

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre 2017 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢47,637,654,350 (diciembre 2016 ¢42,138,765,530).

Litigios

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto de ¢533,273,773 al 31 de diciembre 2017 (diciembre 2016 ¢530,513,829). A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Nota 15. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se muestra a continuación:

	31/12/2017	31/12/2016
Prestaciones legales ⁽³⁾	¢ 2,822,199,088	5,701,269,437
Litigios pendientes de resolver	533,273,773	530,513,829
<i>Balance Score Card</i> ⁽¹⁾	2,405,827,390	3,742,000,000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	1,574,749,527	1,707,722,406
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁴⁾	1,058,111,484	1,058,111,484
Multas e Intereses Administración Tributación ⁽⁵⁾	4,498,703,026	4,498,703,026
Otras provisiones ⁽⁶⁾	1,157,937,785	1,225,910,975
	¢ 14,050,802,073	18,464,231,157

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución y comprende una evaluación de resultados según los indicadores que se establezcan para tales efectos.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

De acuerdo con la metodología se detallan las cifras utilizadas para generar el cálculo del incentivo al 31 de diciembre de 2017.

Metodología de cálculo		
Cifras en millones		
Utilidades	Porcentaje	31/12/2017
Utilidad Neta Acumulada		36,128
Utilidades de las Sociedades		5,061
Utilidades Netas del Banco		31,067
Incentivo Salarial Bruto	13.00%	4,039
% se espera que ganen el incentivo	60.00%	2,423
Registro contable		2,406

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 20 años.

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2016	5,701,269,437
Provisión pagada	-6,852,520,966
Provisión registrada	3,973,450,618
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>2,822,199,088</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2015	¢	5,740,273,762
Provisión pagada		-3,583,646,257
Provisión registrada		3,544,641,932
Saldo al 31 de diciembre 2016	¢	<u>5,701,269,437</u>

- (4) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (5) Corresponde a la suma que se mantiene por concepto de intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013, provisión que se mantiene en espera que se resuelva la propuesta de regularización realizada por la Administración Tributaria la cual se encuentra impugnada por el Banco Popular en los Tribunales respectivos.
- (6) La suma que se mantiene para diciembre 2017 corresponde ¢988 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad, ¢72 millones por el cobro que está realizando la municipalidad de San José producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria, ¢92 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3.7 millones por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

Nota 16. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	31/12/2017
Impuesto corriente	
Utilidad del período	¢ 36,127,911,876
Más, gastos no deducibles	17,157,732,446
Menos, ingresos no gravables	<u>41,676,296,763</u>
Base imponible gravable	<u>11,609,347,560</u>
Impuesto corriente (30%)	<u>3,482,804,268</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de diciembre 2017 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de diciembre 2017 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante el 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

	31 de dic-16	Debe	Haber	31 de dic-17
Activos:				
Valuación de inversiones	¢ <u>911,742,154</u>	<u>1,873,133,586</u>	<u>698,703,232</u>	<u>2,086,172,509</u>
Pasivos:				
Revaluación de activos	¢ <u>4,607,393,389</u>	<u>536,071,896</u>	<u>3,280,630,542</u>	<u>7,351,952,035</u>

Impuesto diferido

	31 de dic-15	Debe	Haber	31 de dic-16
Activos:				
Valuación de inversiones	¢ <u>1,167,428,517</u>	<u>643,675,330</u>	<u>899,361,693</u>	<u>911,742,154</u>
Pasivos:				
Revaluación de activos	¢ <u>5,728,548,821</u>	<u>1,350,437,939</u>	<u>229,282,508</u>	<u>4,607,393,389</u>

Nota 17. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	31/12/2017	31/12/2016
Capital Social	¢ 245,000,000,000	220,000,000,000
<i>Aportes patrimoniales no capitalizados</i> ^(a)	172,976,904,119	148,069,997,813
Ajustes al patrimonio ^(b)	26,219,832,479	34,450,334,448
Reservas patrimoniales ^(c)	1,866,967,439	1,738,581,509
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	151,021,728,012	145,308,592,537
Resultado del período	36,127,911,877	38,658,041,744
Patrimonio Fondo de Financiamiento	<u>16,082,440,212</u>	<u>13,830,150,091</u>
TOTAL	¢ <u>649,295,784,137</u>	<u>602,055,698,140</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

a. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	31/12/2017	31/12/2016
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar		
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9,216,979,463	9,213,730,265
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	163,758,612,149	138,854,955,041
TOTAL	¢ <u>172,976,904,119</u>	<u>148,069,997,813</u>

b. Ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de diciembre 2017 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢32,982,434,529 (diciembre 2016 es ¢36,263,065,071).

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre 2017 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a pérdida no realizadas, mantienen un saldo de ¢4,867,735,853 (diciembre 2016 una pérdida no realizada por ¢876,563,936).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre 2017 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢1,894,866,195 (diciembre 2016 ¢936,166,687).

c. Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

RESERVAS PATRIMONIALES	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	¢ 1,855,348,193	¢ 1,726,962,263
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246	11,619,246
TOTAL	¢ <u>1,866,967,439</u>	¢ <u>1,738,581,509</u>

Nota 18. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 es el siguiente:

		31/12/2017	31/12/2016
Activos			
Disponibilidades	¢	4,110,116,380	3,324,890,101
Inversiones en valores y depósitos		208,206,816	1,200,080,683
Cartera de crédito		7,732,298,031	7,144,907,496
Otras cuentas por cobrar		364,022	558,397
Bienes realizables		9,618,578	0
Participación en el capital de otras empresas		0	0
Bienes de uso		694,144,243	698,319,698
Otros activos		3,114,021	1,750,123
Total de activos		<u>12,757,862,090</u>	<u>12,370,506,498</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Pasivos

Obligaciones Financieras	37,070,316	37,070,316
Otras cuentas por pagar	3,032,674,585	3,670,583,476
Otros pasivos	314,985,591	328,099,208
Total de pasivos	3,384,730,491	4,035,753,000
Activos netos	¢ 9,373,131,599	8,334,753,498

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

31 de diciembre 2017

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantia	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	31,538,273
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administracion cartera de credito	Admnsitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantia y administracion de Fondos	Admnsitracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNA COOP (FINUBANC)	Garantia y administracion de Fondos	Reactivacion de Cooperativas mediante garantias	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de Pensió	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	502,203,390
PROCERCOOP R.L.	Garantia	Emision de garantias de pago a favor de fidicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	11,539,105,245
TOTAL FIDEICOMISOS			12,757,862,090

CAPITALES FIDEICOMETIDOS

31 de diciembre 2016

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantia	Recuperacion de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	61,784,908
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administracion cartera de credito	Admnsitacion de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversion inmobiliaria y garantia	Financiamiento para construccion proyectos urbanisticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantia y administracion de Fondos	Admnsitracion fondo especia y otorgamiento de garantais y creditos	640,907,291
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administracion cartera de credito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	0
INFOCOOP-UNA COOP (FINUBANC)	Garantia y administracion de Fondos	Reactivacion de Cooperativas mediante garantias	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de Inversion	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	0
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administracion de Contratos de Fide de Pensió	Financiamiento del sector pesquero y acuifero	1,000,182,510
PROCERCOOP R.L.	Garantia	Emision de garantias de pago a favor de fidicomisarios	44,107,892
FIDE FUNDECOOPERACION	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	0
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administracion cartera de credito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	10,623,523,896
TOTAL FIDEICOMISOS			12,370,506,498

Nota 19. Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		31/12/2017	31/12/2016
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	3,307,586,293	2,681,088,830
Productos en suspenso		6,402,347,803	6,371,300,756
Créditos concedidos pendientes de utilizar		202,560,630,126	196,916,688,853
Garantías recibidas en poder de terceros		0	0
Cuentas castigadas		150,082,047,636	120,139,454,228
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		2,414,869,082	2,197,202,291
Documentos de respaldo		2,272,092,521,961	2,155,754,551,817
Garantías en custodia		0	0
Fondos especiales		34,964,921,557	26,398,697,919
Fodempyme		48,417,647,300	45,097,693,012
Otras		263,069,938,404	294,016,555,270
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		2,983,312,510,161	2,849,573,232,976
Cuentas de orden por cuenta propia			
Valores negociables en custodia	¢	552,751,342,799	367,008,392,656
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Valores negociables en custodia	¢	1,775,650,815,511	1,544,287,816,825

Nota 20. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

		31/12/2017	31/12/2016
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢	153,687,372,484	152,638,933,840
Créditos pendientes de desembolsar		30,257,946,635	39,320,847,990
Garantías otorgadas		151,323,084	150,589,505
Total	¢	184,096,642,202	192,110,371,335

Nota 21. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

		31/12/2017	31/12/2016
Productos por inversiones en valores negociables	¢	2,576,392,211	2,757,607,371
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta		26,738,760,216	24,079,501,916
Productos por inversiones en valores comprometidos		787,188,262	847,515,222
Total	¢	<u>30,102,340,689</u>	<u>27,684,624,510</u>

Nota 22. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

		31/12/2017	31/12/2016
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢	271,195,788,417	247,949,665,155
Por tarjetas de crédito vigentes		20,418,237,288	19,089,691,873
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos		5,512,453,076	5,725,933,919
Por tarjetas de crédito, vencidos		14,853,829	6,760,316
Total	¢	<u>297,141,332,610</u>	<u>272,772,051,262</u>

Nota 23. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

		31/12/2017	31/12/2016
Por obligaciones con el público:			
Cargos por captaciones a la vista	¢	4,261,606,728	4,194,458,643
Gastos por otras obligaciones a la vista		7,091,007	2,636,499
Cargos por captaciones a plazo		36,821,193,642	30,025,627,110
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		27,651,541,551	24,938,637,997
Total	¢	<u>68,741,432,928</u>	<u>59,161,360,250</u>

Nota 24. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		31/12/2017	31/12/2016
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	88,227,524,520	84,730,727,090
Gastos por servicios externos		17,635,235,729	15,542,765,284

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos de movilidad y comunicaciones	2,644,929,285	2,612,516,014
Gastos de infraestructura	18,235,753,961	17,842,533,822
Gastos generales	17,798,740,695	16,872,262,685
	¢ 144,542,184,191	137,600,804,895

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos y bonificaciones	¢ 44,485,641,105	42,198,647,415
Aguinaldo	5,384,477,007	4,865,693,511
Vacaciones	2,532,092,651	2,665,226,661
Incentivos	8,682,500,593	8,601,322,312
Cargas sociales	13,429,141,111	12,565,588,780
Fondo de capitalización laboral	1,733,183,641	1,625,556,606
Otros gastos de personal	11,980,488,412	12,208,691,804
Total	¢ 88,227,524,520	84,730,727,090

Nota 25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/12/2017	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros		
Disponibilidades	¢ 111,323,631,205	111,323,631,205
Inversiones en valores y depósitos	682,016,832,993	682,016,832,993
Cartera de crédito	2,477,480,022,891	2,375,019,474,005
Total de activos	3,270,820,487,089	3,168,359,938,203
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 406,286,413,443	406,286,413,443
Otras obligaciones con el público a la vista	2,873,485,069	2,873,485,069
Captaciones a plazo	1,227,235,132,397	1,238,198,637,751
Obligaciones por reporto pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	1,499,752,492	1,499,752,492
Otras obligaciones con el público a plazo	43,191,954,843	43,191,954,843
Cargos por pagar por obligaciones con el público	17,597,776,789	17,597,776,789
Total de pasivos	¢ 1,698,684,515,033	1,709,648,020,387

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista		10,418,646,932	10,418,646,932
Obligaciones con entidades a plazo	¢	939,193,588,895	940,603,234,398
Obligaciones con otras entidades no financieras		9,655,646,129	9,655,646,129
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		10,922,980,757	10,922,980,757
	¢	970,190,862,714	971,600,508,216

31/12/2016

Activos financieros

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	111,982,422,411	111,982,422,411
Inversiones en valores y depósitos		559,688,283,965	559,688,283,965
Cartera de crédito		2,221,001,227,940	2,087,969,827,468
Total de activos		2,892,671,934,315	2,759,640,533,844

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	350,257,831,416	350,257,831,416
Otras obligaciones con el público a la vista		2,808,899,814	2,808,899,814
Captaciones a plazo		1,009,877,718,399	1,012,217,190,868
Otras obligaciones con el público a plazo		40,482,645,911	40,482,645,911
Cargos por pagar por obligaciones con el público		13,609,587,881	13,609,587,881
Total de pasivos	¢	1,417,036,683,421	1,419,376,155,891

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista		55,845,426,478	55,845,426,478
Obligaciones con entidades a plazo	¢	844,828,167,712	845,611,218,652
Obligaciones con otras entidades no financieras		2,035,161,353	2,035,161,353
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6,930,041,202	6,930,041,202
	¢	909,638,796,745	910,421,847,685

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2017 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2017, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 26. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

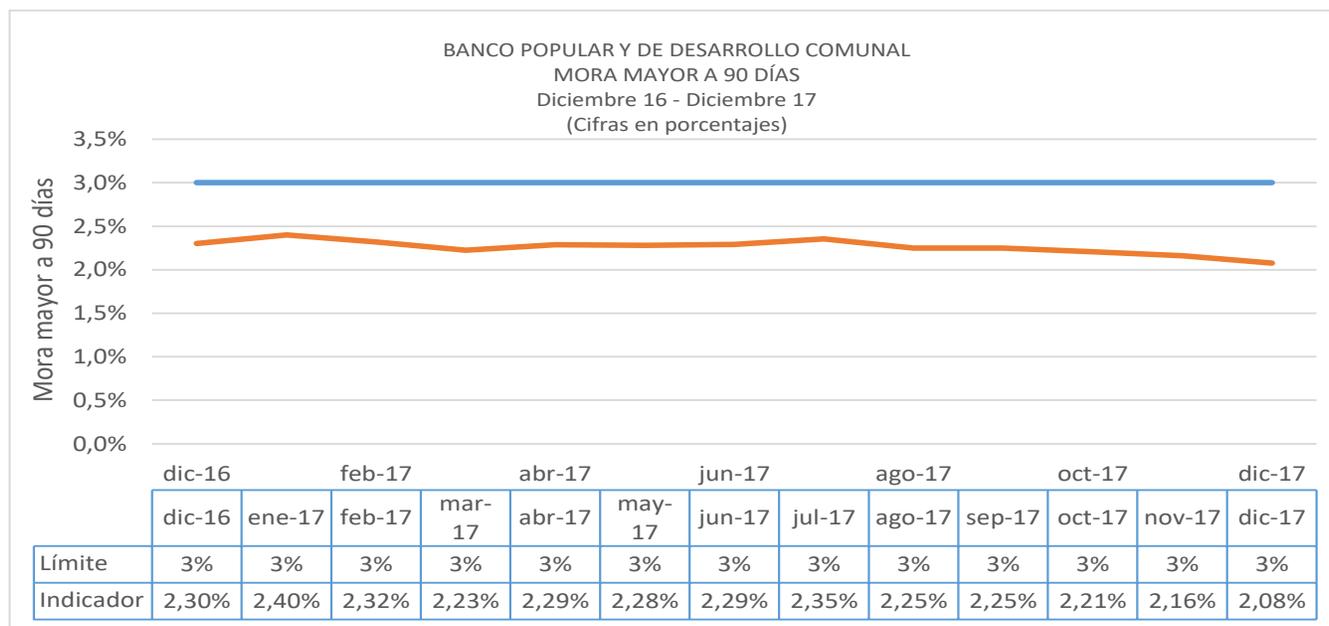
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VAR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue (en miles de colones):

		31/12/2017	31/12/2016
Agricultura	¢	58,551,254,089	60,661,029,308
Ganadería		47,979,039,361	44,855,783,219
Pesca		884,569,031	819,961,054
Industria		32,164,774,945	30,084,849,223
Vivienda		575,213,648,454	480,694,159,656
Construcción		50,733,158,983	31,026,645,228
Turismo		11,400,247,929	9,022,769,700
Electricidad		28,628,325,155	28,677,439,998
Comercio y servicios		286,618,778,743	260,670,971,120
Consumo		1,047,014,355,749	970,172,097,882
Transporte		23,412,858,325	22,257,625,322
Depósitos y almacenamientos		950,574,600	881,618,996
Sector público		110,757,418,784	105,505,240,298
Sector bancario		119,303,301,488	103,226,251,519
Otras entidades		137,738,332,859	115,800,293,670
Otros		2,955,514,027	3,311,557,611
Total	¢	<u>2,534,306,152,521</u>	<u>2,267,668,293,802</u>
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
Total de cartera de crédito	¢	<u>2,477,480,022,891</u>	<u>2,221,001,227,940</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 se detalla como sigue:

		31/12/2017	31/12/2016
Prendaria	¢	664,144,133	620,189,860
Hipotecaria		1,163,272,141,277	1,008,866,140,798
Fiduciaria		97,894,889,019	118,626,511,394
Títulos valores		65,806,012,214	59,870,526,023
Otras		1,206,668,965,880	1,079,684,925,728
Total	¢	<u>2,534,306,152,521</u>	<u>2,267,668,293,802</u>
Productos por Cobrar	¢	27,047,551,114	24,692,461,239
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-83,873,680,745	-71,359,527,101
Total de cartera de crédito	¢	<u><u>2,477,480,022,891</u></u>	<u><u>2,221,001,227,940</u></u>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 81.00% al 31 de diciembre 2017 (82.57% en diciembre 2016) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre 2017 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,534,306,152,521 (¢2,267,668,293,802 en diciembre 2016) y el número de préstamos es 381,478 (en diciembre 2016 389,319).

Al 31 de diciembre 2017 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢38,303,200,411 (¢38,788,291,945 en diciembre 2016) y corresponde a 8,238 préstamos (9,596 en diciembre 2016), que equivale a 1,51% (1,71% en diciembre 2016) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 31 de diciembre 2017

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		1,866,967,439
Total	¢	246,866,967,439
5% capital y reservas	¢	12,343,348,372

	Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12.343.348.372	¢	2,324,177,072,296	539,792
De ¢12.343.348.373 hasta ¢24.686.696.744		69,121,000,425	4
De ¢24.686.696.745 hasta ¢37.030.045.116		30,000,000,000	1
De ¢37.030.045.117 en adelante		111,008,079,804	2
Total cartera	¢	2,534,306,152,521	539,799

Al 31 de diciembre 2016

Capital	¢	220,000,000,000
Reservas		1,738,581,509
Total	¢	221,738,581,509
5% capital y reservas	¢	11,086,929,075

	Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢11.086.929.075	¢	2,042,413,618,687	551,307
De ¢11.086.929.076 hasta ¢22.173.858.151		81,816,783,864	5
De ¢22.173.858.152 hasta ¢33.260.787.226		30,000,000,000	1
De ¢33.260.787.227 en adelante		113,437,891,251	2
Total cartera	¢	2,267,668,293,802	551,315

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se detalla los riesgos asociados a los instrumentos financieros del Banco Popular y de las sociedades.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

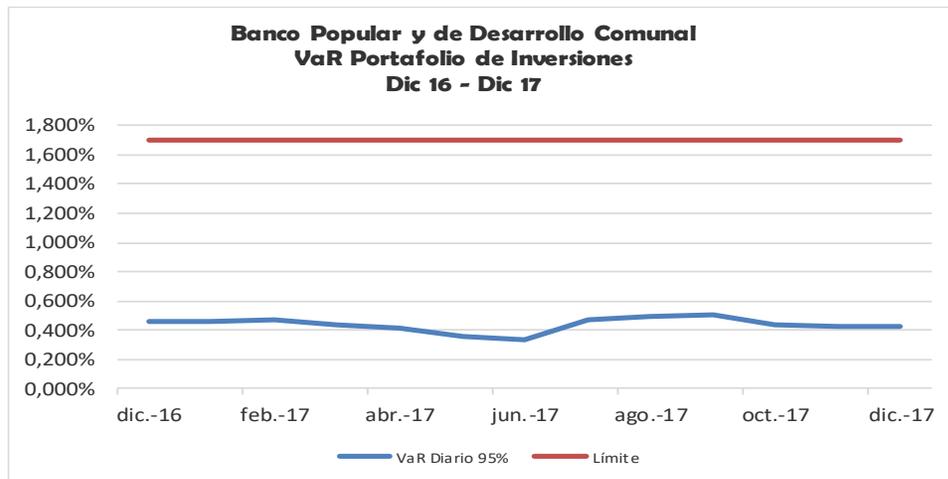
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que

estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra para los siguientes resultados últimos trece meses:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macauly.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

2.1.4. *Stress testing* de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo 2018. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Diciembre 2017

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢4.903.00 millones, lo cual equivale a un 1.07% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING CARTERA DE INVERSIONES (cifras en millones de colones)	
	dic-17
Cartera valorada	456 623,51
VAR absoluto	1 597
VAR porcentual al 95%	0,350%
VAR extremo	-4 903
VAR extremo porcentual	-1,074%

Diciembre 2016

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la

cartera de inversiones sería de ϕ 13.102 millones, lo cual equivale a un 3.78% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	Dic-16
Cartera valorada	346.708,01
VAR absoluto	1.597
VAR porcentual al 95%	0,461%
VAR extremo	13.102
VAR extremo porcent	3,779%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los seis y doce meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, diciembre 2017

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	783,454,891	310,903,868	80,481,801	79,983,156	53,927,942	37,223,511	220,934,614
Cartera de crédito	2,433,632,675	2,206,921,012	7,180,452	205,005,470	14,448,520	4,766	72,454
	3,217,087,567	2,517,824,880	87,662,253	284,988,626	68,376,463	37,228,277	221,007,069
Pasivos							
Obligaciones con el público	2,056,516,670	219,108,924	406,764,161	377,343,889	676,198,157	110,658,679	266,442,861
Obligaciones con entidades financie	11,807,741	21,719	53,313	94,958	224,873	715,546	10,697,333
	2,068,324,411	219,130,642	406,817,474	377,438,846	676,423,030	111,374,225	277,140,194
Brecha de activos y pasivos	1,148,763,155	2,298,694,238	(319,155,221)	(92,450,221)	(608,046,567)	(74,145,948)	(56,133,126)

Reporte de brechas, diciembre 2016

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	648,722,821	234,144,123	36,690,881	57,453,045	64,258,639	75,450,500	180,725,632
Cartera de crédito	2,180,564,822	1,962,925,062	7,055,395	195,343,694	15,170,550	0	70,121
	2,829,287,643	2,197,069,185	43,746,276	252,796,739	79,429,189	75,450,500	180,795,753
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,394,708,126	230,227,051	333,069,469	350,688,863	384,462,224	59,791,192	36,469,326
Obligaciones con entidades financie	107,175,208	2,128,224	12,844,561	12,775,242	18,278,083	28,899,412	32,249,684
	1,501,883,334	232,355,275	345,914,030	363,464,106	402,740,307	88,690,605	68,719,011
Brecha de activos y pasivos	1,327,404,309	1,964,713,910	(302,167,754)	(110,667,366)	(323,311,119)	(13,240,105)	112,076,743

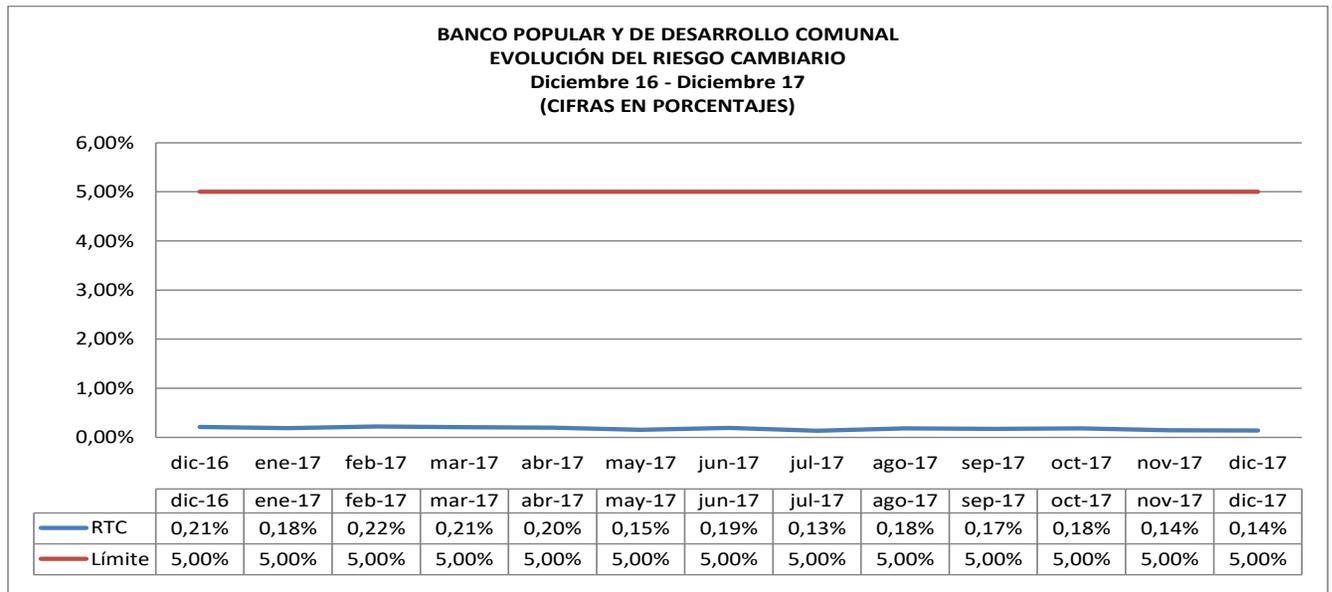
2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Activos		
Disponibilidades	US\$ 10,829,461	13,074,130
Cuenta de encaje en el BCCR	11,866,555	11,256,856
Inversiones	206,429,230	227,293,121
Cartera de crédito	460,230,980	453,910,568
Cuentas por cobrar	103,325	77,514
Otros activos	1,427,385	2,937,194
Total de activos	690,886,936	708,549,384
Pasivos		
Obligaciones con el público	361,953,387	299,931,255
Obligaciones a plazo	281,361,064	366,566,491

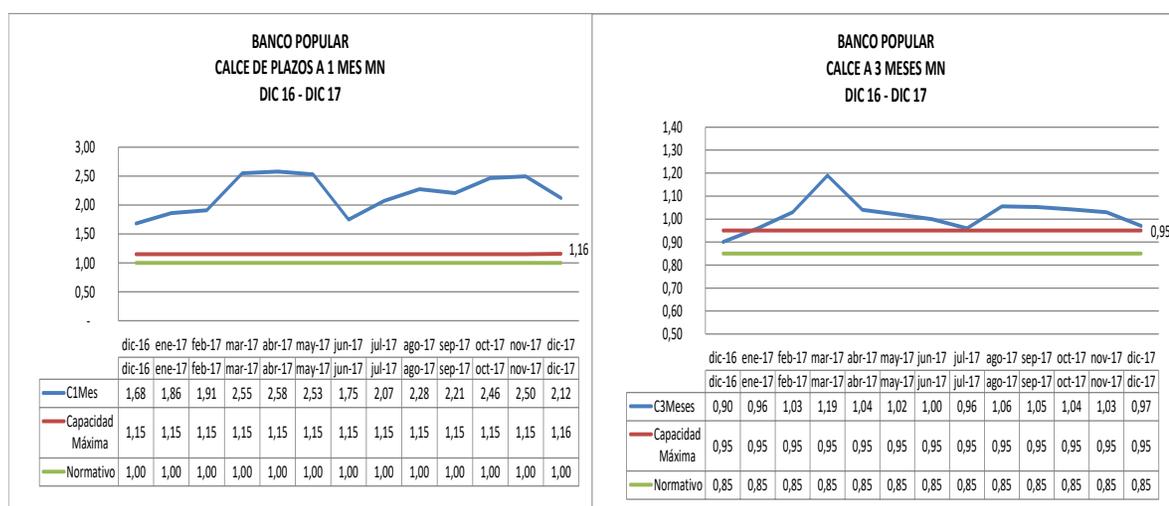
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuentas por pagar diversas	9,689,282	6,642,521
Otros pasivos	593,024	579,252
Total de pasivos	653,596,758	673,719,520
Posición neta activa	US\$ 37,290,179	34,829,864

3. Riesgo de liquidez

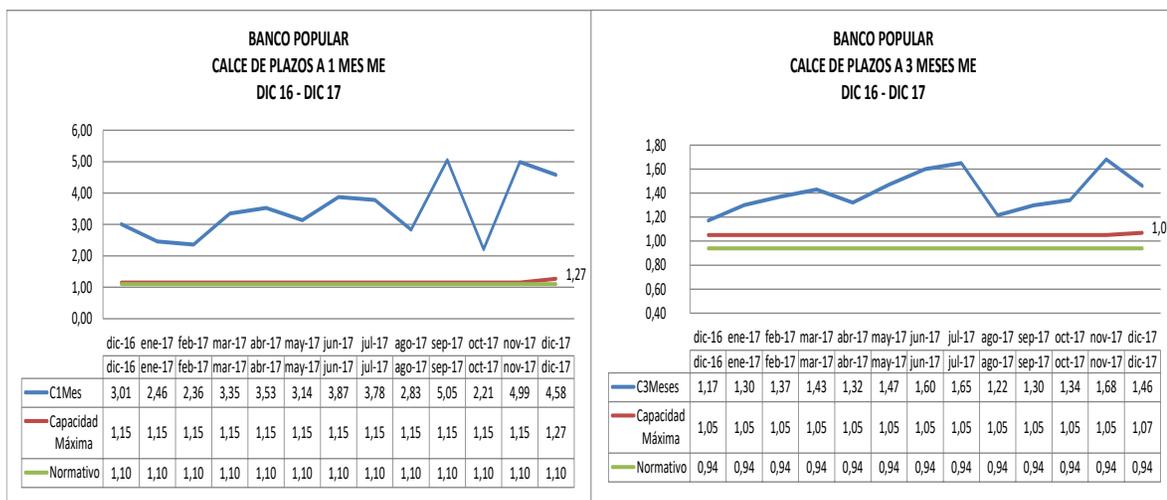
Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

En moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ha comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa. Mientras que el calce a 3 meses en diciembre de 2017 se encuentra por debajo del límite interno establecido, sin embargo, todavía se encuentra por encima del límite interno establecido.



En moneda extranjera el calce de plazos a 1 mes y a 3 meses para el mes de diciembre 2017 se mantiene por encima del límite establecido por la normativa.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



Asimismo existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Diciembre 2017

		Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos										
Disponibilidades	¢	105,436,235	0	0	0	0	0	0	0	105,436,235
Cuenta encaje, BCCR		5,887,396	0	0	0	0	0	0	0	5,887,396
Inversiones		0	311,353,359	61,864,265	16,877,733	55,913,329	45,275,197	190,732,950	0	682,016,833
Cartera de crédito		8,847,388	38,215,501	14,000,849	14,176,655	43,999,262	89,244,014	2,228,176,591	124,693,443	2,561,353,704
	¢	120,171,019	349,568,860	75,865,114	31,054,388	99,912,592	134,519,212	2,418,909,541	124,693,443	3,354,694,168
Pasivos										
Obligaciones con el público		409,159,899	109,537,673	105,102,963	88,029,868	195,762,425	390,186,636	383,307,275	0	1,681,086,738
Cargos por pagar		10,430	2,587,491	2,276,110	2,468,565	4,332,708	13,284,847	3,560,606	0	28,520,758
Obligaciones con entidades financieras		10,418,647	111,743,898	93,158,460	124,351,931	180,379,882	395,595,306	43,619,758	0	959,267,882
		419,588,975	223,869,062	200,537,533	214,850,364	380,475,015	799,066,789	430,487,639	0	2,668,875,378
Brecha de activos y pasivo	¢	(299,417,956)	125,699,798	(124,672,419)	(183,795,976)	(280,562,424)	(664,547,577)	1,988,421,902	124,693,443	685,818,790

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2016

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	100,395,448	0	0	0	0	0	0	0	100,395,448
Cuenta encaje, BCCR	11,586,975	0	0	0	0	0	0	0	11,586,975
Inversiones	0	234,277,933	25,722,429	9,094,160	35,982,323	55,931,697	198,679,742	0	559,688,284
Cartera de crédito	8,450,888	34,429,228	15,445,367	13,497,454	40,457,692	84,495,384	1,990,150,507	105,434,235	2,292,360,755
	120,433,311	268,707,162	41,167,796	22,591,614	76,440,015	140,427,081	2,188,830,248	105,434,235	2,964,031,461
Pasivos									
Obligaciones con el público	353,066,731	80,566,140	81,526,928	87,042,156	190,304,697	273,493,002	337,427,442	0	1,403,427,096
Cargos por pagar	11,614	2,180,629	1,646,394	1,724,377	3,523,023	8,806,410	2,647,182	0	20,539,629
Obligaciones con entidades financieras	55,845,426	144,386,772	95,480,780	94,569,895	185,419,349	246,369,471	80,637,062	0	902,708,756
	408,923,772	227,133,541	178,654,102	183,336,428	379,247,068	528,668,883	420,711,686	0	2,326,675,480
Brecha de activos y pasivo	(288,490,461)	41,573,620	(137,486,306)	(160,744,814)	(302,807,053)	(388,241,802)	1,768,118,562	105,434,235	637,355,981

Nota 27. Contingencias

Litigios

Al 31 de diciembre 2017 y diciembre 2016 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre 2017 por ₡533,273,773 (diciembre 2016 ₡530,513,829).

Procesos Judiciales inestimables

El Banco Popular, al 31 de diciembre 2017 presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2016, 2015 y 2014, por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para la declaración de impuestos presentadas por los periodos 2014, 2015 y 2016, sin que a la fecha existan traslados de cargos para la Administración Tributaria para estos años.

Nota 28. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre 2017 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢16,082,440,112 (diciembre 2016 ¢13,830,150,091).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre 2017 y diciembre de 2016:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016.

(En colones sin céntimos)

	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVOS		
Inversiones en instrumentos financieros	2,468,861,786	1,680,763,669
Disponibles para la venta	2,468,861,786	1,680,763,669
Productos por cobrar	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0
Cartera de Créditos	19,391,788,362	16,707,555,984

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Créditos Vigentes	16,821,611,310	14,703,820,408
Créditos vencidos	2,501,366,230	2,056,710,977
Créditos en cobro judicial	311,021,283	259,691,368
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	124,208,862	112,874,130
(Estimación por deterioro)	-366,419,323	-425,540,899
Bienes realizables	96,611,111	99,377,838
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	185,111,756	161,330,840
Estimación para bienes realizables	-88,500,645	-61,953,003
Otros Activos	0	1,157,972
Operaciones pendientes de imputación	0	1,157,972
TOTAL DE ACTIVOS	21,957,261,259	18,488,855,462

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS

Obligaciones con el público	0	0
Obligaciones diversas con el público	0	0
Cuentas por pagar y provisiones	2,930,225	2,546,834
Cuentas y comisiones por pagar diversas	2,930,225	2,546,834
Otros pasivos	67,900,853	43,025,335
Ingresos diferidos	57,573,580	43,025,335
Estimación para créditos contingentes	0	0
Operaciones pendientes de imputación	10,626,742	0
Cuentas recíprocas internas	-299,470	0
TOTAL DE PASIVOS	70,831,078	45,572,169

PATRIMONIO

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	16,082,440,212	13,830,150,091
Aporte de utilidad neta del Banco	16,082,440,212	13,830,150,091
Resultado del período	1,190,856,767	983,574,817
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	4,613,133,203	3,629,558,386
TOTAL DEL PATRIMONIO	21,886,430,181	18,443,283,293
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	21,957,261,259	18,488,855,462

Cuentas contingentes deudoras	-13,250,027	0
Cuentas contingentes acreedoras	13,250,027	0
Cuentas de orden deudoras	10,991,529	238,337,192
Cuentas de orden acreedoras	-10,991,529	-238,337,192

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016

(En colones sin céntimos)

	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos Financieros ¢		
Por inversiones en instrumentos financieros	124,320,813	62,752,578
Por cartera de créditos	1,049,194,609	1,032,360,891
Productos por Cartera Vencida	17,000,027	20,377,902
Por otros ingresos financieros	11,191,070	16,011,556
Total de Ingresos Financieros	1,201,706,519	1,131,502,927
Gastos Financieros	13,650,072	4,376,022
Total de Gastos Financieros	13,650,072	4,376,022
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	1,188,056,446	1,127,126,905
Gasto por estimación de deterioro de activos	55,627,870	233,696,097
Recuperación Activos liquidados	0	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	61,750	68,094
Disminución estimación cartera de crédito	96,117,210	154,730,532
RESULTADO FINANCIERO NETO	1,228,607,536	1,048,229,434
Gastos operativos diversos	144,509,341	104,677,448
Comisiones por servicios	11,629,587	10,909,957
Gastos de Administración de bienes adjudicados	58,730,247	30,479,120
Estimación en bienes realizables	74,149,441	61,953,003
Otros gastos operativos	65	1,335,368
Gastos de administración	0	0
Gastos generales	0	0
Ingresos operativos diversos	106,758,571	40,022,832
Comisiones por servicios	36,969,457	29,272,142
Disminución por estimación Bienes Realizables	47,601,798	0
Recuperación de gastos por venta de Bienes Realizables	1,062,629	0
Recuperación Saldos al Descubierto Bienes Realizables	17,334,010	0
Otros ingresos operativos	3,790,677	10,750,689
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	1,190,856,767	983,574,817
UTILIDAD DEL PERIODO	1,190,856,767	983,574,817

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	31/12/2017	31/12/2016
Comercio y servicios	¢ 16,202,493,271	16,009,423,735
Otros	3,364,259,625	1,010,799,018
	¢ 19,566,752,897	17,020,222,753

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Hipotecaria	¢ 16,202,493,271	14,143,302,225
Otros	3,364,259,625	2,876,920,528
	¢ 19,566,752,897	17,020,222,753

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	31/12/2017	31/12/2016
Al día	¢ 16,754,365,383	14,703,820,408
Mora 1 a 30 días	1,422,279,787	1,242,701,285
Mora 31 a 60 días	754,036,602	519,453,854
Mora 61 a 90 días	196,736,704	266,034,963
Mora 91 a 180 días	112,551,143	13,140,053
Mora más 180 días	326,783,278	275,072,191
	¢ 19,566,752,897	17,020,222,753

Todas las transacciones se han realizado en colones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 29. Contratos

Al 31 de diciembre 2017 los contratos más significativos son:

CONTRATOS VIGENTES DE BIENES Y SERVICIOS A DICIEMBRE 2017						
Número de Contrato	Nombre del Contratista	Objeto Contratado	Estimación del Contrato en Dolares	Estimación del Contrato en Colones	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento Contrato
037-2017	AXIOMA INTERNACIONAL S. A.	Servicios especializados en instalaciones electromecánicas (cableado de comunicación y potencia) en todas las oficinas del BPDC -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable € 825,000,000,00 para las 3 empresas adjudicadas	20/06/2017	20/06/2019
038-2017	BC INGENIERIA Y DESARROLLO S. A.	Servicios especializados en instalaciones electromecánicas (cableado de comunicación y potencia) en todas las oficinas del BPDC -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable € 825,000,000,00 para las 3 empresas adjudicadas	20/06/2017	20/06/2019
047-2017	CASH LOGISTICS S. A.	Servicios de transporte de remesas en todo el país		€ 1,127,171,500.00	01/09/2017	01/09/2018
055-2017	CENTRO CARS S. A.	Servicios de mantenimiento, diseño, suministro e instalación de aires acondicionados en todas las oficinas de el Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable (Se hace una estimación de € 600,000,000,00 son tres adjudicatarios)	13/10/2017	13/10/2018
054-2017	CLIMA IDEAL S. A.	Servicios de mantenimiento, diseño, suministro e instalación de aires acondicionados en todas las oficinas de el Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable (Se hace una estimación de € 600,000,000,00 son tres adjudicatarios)	13/10/2017	13/10/2018
174-2017	COMPAÑÍA INMOBILIARIA CENTROAMERICANA CICC S. A.	Alquiler de local para Oficina Bancaria en el Centro de San José para ubicar la Oficina de BP Total Catedral		€ 708,546,168.00		
242-2016	CONSORCIO LPB	Contrato de servicio de acompañamiento y Asesoría para Supervisión y fiscalización de ejecución de contrato de Consultoría 2014LN-000037-DCADM. (consumo según demanda)	\$0.0	€ 627,999,999.00	25/11/2016	25/11/2020
170-2017	CONSORCIO MORPHO - NARAFSA (BPDC) 2017	Suministro de tarjetas financieras y servicios de personalización -consumo según demanda-	Cuantía inestimable	Cuantía inestimable (se hace una estimación de € 770,000,000,00)	05/12/2017	05/12/2018
008-2017	CONSORCIO VMA- VMA COMERCIAL	Servicios de Seguridad en todas las oficinas del Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable.	Inestimable (se hizo una estimación de € 1,841,000,000,00)	17/03/2017	17/03/2019
036-2017	DATASYS GROUP S. A.	Servicios especializados en instalaciones electromecánicas (cableado de comunicación y potencia) en todas las oficinas del BPDC -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable € 825,000,000,00 para las 3 empresas	20/06/2017	20/06/2019
076-2016	EULEN DE COSTA RICA S.A.	Servicios integrales de limpieza para las Oficinas y Cubículos de Cajeros Automáticos del Banco Popular - Consumo por demanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 1,200,000,000,00)	02/09/2016	02/09/2018
006-2017	EUROMOBILIA S. A.	SERVICIO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES MODULARES-CONSUMO POR DEMANDA	Inestimable	€ 730,000,000.00	03/04/2017	03/04/2019
005-2016	EVERTEC COSTA RICA S. A.	Servicios para el procesamiento de tarjetas VISA del Banco Popular	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,800,000,000,00)	17/02/2016	17/02/2018
225-2014	Fesa Formas Eficientes S. A.	Contrato de servicios para el abastecimiento y suministro de productos de oficina con acarreo y distribución a nivel nacional -Consumo por demanda-	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 1,328,400,000,00)	28/11/2014	28/11/2018
064-2017	GESTIONADORA INTERNACIONAL SERVICREDITO S. A.	Servicios de Gestión de cobro por puesto de trabajo y productividad - consumo por demanda-	Cuantía inestimable	Cuantía Inestimable (se estima en € 725,000,000,00) dos empresas	17/10/2017	17/10/2021
056-2017	GRUPO COMERCIAL TECTRONIC S. A.	Servicios de mantenimiento, diseño, suministro e instalación de aires acondicionados en todas las oficinas de el Banco Popular -consumo por demanda-	Cuantía Inestimable	Cuantía Inestimable (Se hace una estimación de € 600,000,000,00 son tres adjudicatarios)	13/10/2017	13/10/2018
070-2014	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACIÓN S. A.	Servicios de Soporte Técnico a la Red de Telecomunicaciones y mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para equipos de comunicación -consumo por demanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 902,937,376,00)	30/04/2014	30/04/2018

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

302-2013	Jiménez Blanco y Quirós S. A.	Contrato de Servicios de Agencia de publicidad para el Banco Popular y Sus Empresas -Consumo por deanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,228,000,000,00)	30/01/2014	30/01/2018
065-2017	NETWORK COMMUNICATIONS S. A.	Servicios de Gestión de cobro por puesto de trabajo y productividad - consumo por demanda-	Cuantía inestimable	Cuantía Inestimable (se estima en € 725,000,000,00) dos	17/10/2017	17/10/2021
064-2015	NOVUS MENSAJERÍA S. A.	Contrato del Servicios de Mensajería -Consumo por demanda-	Inestimable	Cuantía Inestimable (estimación € 674,000,000,00)	31/08/2015	31/08/2018
301-2013	PUBLIMARK S. A.	Contrato de Servicios de Agencia de publicidad para el Banco Popular y Sus Empresas -Consumo por deanda	Cuantía Inestimable.	Cuantía Inestimable (estimación € 3,228,000,000,00)	30/01/2014	30/01/2018
071-2015	RODOLFO LOAIZA DELGADO	Alquiler de local para Oficina de Negocios en Paraiso		€811,699,200.00	01/12/2015	01/12/2025
062-2016	SUPLIODRA DE EQUIPOS S. A.	Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo para las clasificadora y contadoras de billetes y monedas-consumo por demanda		€600,000,000.00	21/07/2016	21/07/2018
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demanada-	\$2,981,562.00		16/09/2015	16/09/2019
032-2017	CONSORCIO ELECTROTECNICA-SOPORTE CRITICO	Servicios de operación continúa a la Infraestructura del Centro de Datos	\$1,033,200.00		06/06/2017	06/06/2018
071-2014	CONSORCIO GBM - COMPUTERNET	Contrato de Servicios de Licenciamiento de Software para el Ambiente IBM S/390	\$1,085,331.78		30/05/2015	30/05/2018
014-2016	CONSORCIO PROYECTO BP	Servicio de Consultoría en Ingeniería y Arquitectura para el programa de Solución de Planta Física del Conglomerado Financiero BPDC	Cuantía inestimables (Se realiza una estimación de \$ 7,100,000,00)		06/06/2016	06/06/2022
241-2014	Consortio RACSA-ICE	Contrato para la Contratación de servicios administrados para una solución de Infraestructura Tecnológica(Infraestructure as a services,"LAAS")	\$24,963,000.00		27/05/2015	27/05/2019
047-2015	Consortio RACSA-ICE	Contrato de servicios administrados para la creación del modelo de gestión, operación y mantenimiento del centro de datos, acuerdo con el art.2 inciso C) de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 130 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.	\$3,216,000.0	€0.00	29/06/2015	29/06/2019
091-2015	CONSORCIO SAS - 3101	Adquisición de un sistema analítico de riesgo de crédito (Licenciamiento, implementación, configuración, conectividad, migración e inducción)	\$3,331,200.00	€0.00	15/05/2017	
023-2008	CONSORCIO VISTA	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo	\$1,000,488.96	€0.0	18/07/2008	18/07/2020
046-2017	GBM DE COSTA RICA S. A.	Servicios de Infraestructura para una solución tecnologica (infraestructure As a Services, "IAAS" en una plataforma ZSERIES	\$6,959,376.0	€0.00		PENDIENTE ORDEN DE
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	\$1.655.779,68	€0.0	04/09/2012	04/09/2018
013-2008	IDEAS GLORIS S A	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	\$1,979,900.0	€0.0	15/05/2008	15/05/2020
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par aubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	\$1,296,000.0		22/09/2014	22/09/2019
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO SaaS SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	\$3,272,304.0	€0.00	04/02/2014	04/02/2018
100-2015	SISTEMAS EFICIENTES SEFISA S.A	Adquisición y renovación de licencias de herreamientas de Seguridad Informatica ítem 2 y 3	\$1,600,000.0		13/05/2016	13/05/2019
041-2003	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del Edificio Alejandro Rodríguez Edificio Informática	\$1,477,535.0	€0.00	08/11/2003	09/11/2020
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	\$10,602,132.00	€0.00	11/05/2016	11/05/2022
068-2007	Vista Sociedad Fondos de Inversión	Alquiler de local para ubicar Oficina Bancaria en Barrio Tournón	\$1,038,188.2	€0.00	14/01/2008	14/01/2020

Nota 30. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGIVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 01 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente y debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

Nota 31. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicaran las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades

ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes

o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

- c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.
- d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo

(habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En

estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en diciembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene

lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su

aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017:

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de Negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos Conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 32. Hechos relevantes y subsecuentes

2017

- Por concepto de valuación de las inversiones en valores, al 31 de diciembre de 2017 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio (¢4,867,735,853) (diciembre 2016 por ¢876,563,936).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Al 31 de diciembre del año 2017 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢120.023 millones y en dólares por la suma de US\$ 30.5 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2017 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US\$3,1 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2017, se han trasladado 16020 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢27,794 millones en principal y ¢3,926 millones en intereses.
- Al 31 de diciembre de 2017 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢300 millones.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 31 de diciembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢ 32.120.727.442. Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢ 5.505.659.619.

- Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones de intereses.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de

Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.
- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de junio del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

Mediante acta de notificación del 27 de octubre del 2016 notificada al Banco Popular el 28 de octubre del 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte del Lic. Geovanny Garro Mora presentado ante la Administración Tributaria el día 8 de diciembre del año 2016.

El 17 de julio del 2017 se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales la resolución determinativa N° DT 10R-065-17, por medio de la cual notifican el rechazo tanto de la excepción de prescripción, como los incidentes de nulidad y los argumentos planteados y confirman el traslado de cargos y observaciones, quedando el traslado con corte al 30 de junio del 2017 de la siguiente forma:

Periodo fiscal	2010	2011	2012	2013	Total
TRASLADO DE CARGOS					
Intereses y rendimientos Financieros Exterior:	267.450.315	70.505.789			337.956.104
Inversiones en el Mercado Interbancario MN	441.518.926	1.021.486.568	980.076.890	1.379.094.242	3.822.176.626
Gastos por estimaciones y participaciones	12.432.620.151	13.981.328.930	16.445.643.160	25.464.464.847	68.324.057.088
Aporte a Finade	1.002.959.584	1.611.577.477	1.457.587.466	-	4.072.124.527
Gastos no deduc. Asoc. Ingresos no gravables	6.540.636.775	1.096.071.989	11.190.591.333	22.206.037.572	41.033.337.669
Total de Recalificaciones	20.685.185.751	17.780.970.753	30.073.898.849	49.049.596.661	117.589.652.014
	30%	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	6.205.555.725	5.334.291.226	9.022.169.655	14.714.878.998	35.276.895.604
Intereses al 30 de junio del 2017	3.881.224.899	2.614.160.777	2.990.661.418	2.907.132.025	12.393.179.119
Total Incremento más intereses	10.086.780.624	7.948.452.003	12.012.831.073	17.622.011.024	47.670.074.723
Multa 25% y a partir 2012 un 50%	1.551.388.931	1.333.572.806	4.511.084.827	7.357.439.499	14.753.486.064
Total traslado	11.638.169.556	9.282.024.809	16.523.915.900	24.979.450.523	62.423.560.788

Contra la Resolución Determinativa recibida se planteó mediante el oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1110-2017 el recurso de revocatoria, el 28 de agosto del 2017 dentro del plazo dado de 30 días hábiles, a partir de la notificación.

Una vez que la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes Nacionales proceda a resolver el recurso de revocatoria se podría imponer el Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Mediante acuerdo de Junta Directiva número JDN-5460-Acd-303-2017, Art.-6 del 4 de mayo del 2017 se autorizó el traslado de recursos a los Fondos Especiales que corresponde al 15% de las utilidades certificadas del año 2016 por un monto total de ¢5.815.484.412 y distribuido de la siguiente forma:

Fondo Especial de Vivienda FEVI	¢3.815.484.412
Fondo Especial de Desarrollo FEDE	¢2.000.000.000
Total	¢5.815.484.412

- Entre los meses de julio y octubre 2017 se realizaron transacciones con el Banco Crédito Agrícola de Cartago las cuales consistieron en la compra de cartera de crédito y la liquidación de pasivos a clientes de dicha Entidad, producto de éstos movimientos se origina cuenta por pagar por parte del Banco Popular al Banco Crédito Agrícola de Cartago con corte al 31 de diciembre 2017 por la suma de 902.906.469 distribuido de la siguiente forma:

Cartera de crédito adquirida y ajustes	¢66.502.404.433
Pasivos liquidados a clientes y ajustes	¢67.405.310.902
Cuenta por pagar Banco Popular a Bancrédito	¢902.906.469

- El Comité de Inversiones en sesión ordinaria No. 13, acuerdo No. 2, celebrada el 22 de agosto del 2017, autorizó la venta de 25.187 acciones comunes propiedad del Banco Popular en VISA Inc, a través del Puesto de Bolsa Popular Valores, por condiciones del mercado bursátil dichas acciones tuvieron un Split de 4/1 y se convirtieron en la cantidad de 100.748 lo que originó ingreso que afecta las utilidades para el mes de diciembre 2017 por la suma de \$11.306.238.33 equivalentes a ¢6.331.493.464,80.

El valor de dichas acciones se mantenía en cuentas de orden en espera que se realizara la venta definitiva de las mismas.

- En el mes de diciembre 2017 se realiza desembolso de Visa Internacional por los dividendos generados en las acciones que se mantenían en ese Órgano por parte del Banco Popular lo cual genera ingreso que afecta las utilidades para el mes de diciembre 2017 por la suma de \$172.067,53 equivalentes a ¢97.462.490,34
- Se realizó capitalización de las utilidades acumuladas de los periodos 2011 y 2012 por la suma de ¢25.000 millones de colones, aprobada por la Junta Directiva mediante sesión ordinaria No. 5501 del 12 de octubre del 2017, oficio JDN 5501- Acd 704-2017- Art 9. Autorizado por el Conassif mediante oficio CNS 1379/12 del 05 de diciembre del 2017.

2016

- Al 31 de diciembre del año 2016 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de ¢60,081 millones y en dólares por la suma de US\$ 51 millones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Al 31 de diciembre del año 2016 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de US\$23,5 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2016, se han trasladado 10137 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢16,553 millones en principal y ¢2,307 millones en intereses
- Al 31 de diciembre de 2016 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢1,721 millones.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de diciembre de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 31 de diciembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢29.977.212.530,58 Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por dicho concepto la suma de ¢2.121.806.064.

- En el mes de marzo 2016 se procede con la capitalización de utilidades acumuladas por la suma de ¢25.000 millones de acuerdo con autorización del CONASIIIF CNS-1230/06.
- En el mes de marzo del 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Crédito S. A. (BICSA) por la suma de \$40 millones con un plazo de 3 años y una tasa de interés del 4.75%.
- En el mes de mayo del 2016 se procede con la reversión del monto que se mantenía como provisión para el BSC y BDP con corte al 31-12-2015 lo cual genera la afectación de resultados contra ingresos por la suma de ¢2.985 millones derivado que no corresponde el reconocimiento de dicho incentivo.
- En el mes de mayo del 2016 se procede con ajuste para aumentar el pasivo de comisiones diferidas sobre créditos por la suma de 2.591 millones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Aumento en el año 2016 de la provisión que se mantiene por la contingencia de reconocimiento de multas e intereses sobre el traslado de cargos efectuado por el Ministerio de Hacienda en contra del Banco por la suma de ¢2.630 millones lo que origina que al mes de diciembre 2016 se mantenga un monto acumulado por dicho concepto que asciende a ¢4.140 millones.
- Contingencia Fiscal Impuesto sobre la Renta

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización N° 1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una deuda por ¢45.461,5 millones, desglosada de la siguiente manera: principal ¢35.275,9 millones e intereses ¢10.185,6 millones de intereses.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documento N° 2-10-014-14-140-511 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2010 y 2011, estableciéndose una sanción por ¢2.885 millones.

Mediante Acta de Notificación con fecha 8 de abril del 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios Documento N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2012 y 2013, estableciéndose una sanción por ¢11.868,5 millones.

Tomando en consideración las tres notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total más sanciones por ¢60.215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo del 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento N°1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la Propuesta de Regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante escrito firmado por la MBA María Magdalena Rojas Figueredo el 15 de mayo del 2015 y dirigido a la Administración Tributaria Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la Propuesta Final de Regularización comunicada el día 08 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la Propuesta Final de Regularización y la correspondiente sanción accesoria.

- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución N° 2015008477 del 10 de diciembre del 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltas las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Agroganadera Pinilla S. A. y otros.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “Traslados de Cargos” que se usaban anteriormente, y eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del pronunciamiento emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

Mediante acta de notificación del 27 de octubre del 2016 notificada al Banco Popular el 28 de octubre del 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte del Lic. Geovanny Garro Mora presentado ante la Administración Tributaria el día 8 de diciembre del año 2016.

Nota 33. Notas a los estados financieros de entidades separados del grupo o conglomerado financiero

Las subsidiarias del Banco, a saber Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE, por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 31-04.